

 MINCOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO DE AUSTERIDAD DEL GASTO CUARTO TRIMESTRE 2016 OCI-012 BOGOTÁ	OFICINA DE CONTROL INTERNO TRD 107-54,03	 TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN
--	---	---	--

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME:

SEGUIMIENTO AUSTERIDAD DEL GASTO IV TRIMESTRE DE 2016

PERIODO: OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2016

BOGOTÁ D.C, ABRIL 2017

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



Tabla de contenido

1. INTRODUCCION	4
2. METODOLOGIA	4
UNIDAD EJECUTORA 35-01-01 GESTIÓN GENERAL	5
3. ANALISIS GENERAL DEL GASTO	5
3.1 ANÁLISIS GENERAL DEL GASTO ACUMULADO 2016	5
4. ANÁLISIS ESPECÍFICO	7
4.1.GASTOS DE PERSONAL	7
4.1.1. HORAS EXTRAS	8
4.1.2. REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS	8
4.1.3. CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	9
OBSERVACIÓN N°1:	11
4.1.4. PRIMA DE VACACIONES	12
4.1.5. PRIMA DE SERVICIOS	13
4.1.6. AMORTIZACIÓN CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES Y LA AMORTIZACIÓN CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	13
4.1.7. CUOTAS PARTES DE BONOS PENSIONALES EMITIDOS	13
4.2.GASTOS GENERALES	14
4.2.1. ESTUDIOS Y PROYECTOS	15
4.2.2. COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS	18
4.2.3. MANTENIMIENTO	20
OBSERVACIÓN N°2:	21
4.2.4. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	21
4.2.5. IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	22
4.2.6. COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	23
UNIDAD EJECUTORA 35-01-02 DIRECCIÓN DE COMERCIO	25
5. ANALISIS GENERAL DEL GASTO	25
5.1.ANÁLISIS GENERAL DEL GASTO ACUMULADO 2016	26

6. ANALISIS ESPECÍFICO	27
6.1.GASTOS DE PERSONAL	27
6.1.1. PRIMA DE VACACIONES, VACACIONES Y PRIMA DE SERVICIOS	28
OBSERVACIÓN N°3:	30
6.2.GASTOS GENERALES	30
6.2.1. COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS	30
6.2.2. IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	32
7. SEGUIMIENTO DISPOSICIONES RELACIONADAS CON AUSTERIDAD DEL GASTO – DIRECTIVA PRESIDENCIAL 01 DE FEBRERO 10 DE 2016 – PLAN DE AUSTERIDAD 2016.	34
OBSERVACIÓN N°4:	37
OBSERVACIÓN N°5:	37
OBSERVACIÓN N°6:	43
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	43

1. INTRODUCCION

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1068 de mayo de 2015 en su artículo 2.8.4.8.2, este informe contiene el análisis sobre el comportamiento del gasto correspondiente al cuarto trimestre de 2016, el cual incluye los gastos de personal y los gastos generales tanto administrativos como operativos de cada una de las unidades ejecutoras del Ministerio (35-01-01-000 Gestión General y 35-01-02 Dirección de Comercio), unificados por concepto y analizados con base en la información contable registrada en el sistema SIIF Nación para el corte de octubre a diciembre de 2016. Además se realizó el seguimiento al cumplimiento de la Directiva Presidencia N° 1 del 10 de febrero del 2016 que dispone las medidas del Plan de Austeridad 2016, para ello se evaluaron las medidas tomadas por el Ministerio para su cumplimiento y se revisaron los documentos soportes, contratos, resoluciones; para luego identificar oportunidades de mejora.

2. METODOLOGIA

El informe está organizado en tres secciones; la primera y segunda sección corresponden al análisis de las cuentas que presentan variaciones importantes de la Unidad Ejecutora 35-01-01 Gestión general y Unidad Ejecutora 35-01-02 Dirección de Comercio Exterior y la tercera es el seguimiento de la disposición relacionada con austeridad del gasto para las unidades ejecutoras en su conjunto.

Los gastos objeto del análisis son las cuentas 5111 y 5211; con el propósito de determinar cuáles son los rubros más relevantes e identificar aquellos que presentan cambios significativos se realizó la comparación de las cifras del tercer y cuarto trimestre del 2016; identificados los rubros más relevantes se procedió a obtener información cualitativa y cuantitativa para entender sus variaciones, para esto se revisaron los libros detallados de terceros, los contratos, los documentos soporte e informes de seguimiento enviados por las dependencias involucradas.

Para la tercera sección del informe, se tomó cada ítem de la Directiva Presidencial N° 1 para analizar las acciones de racionalización del gasto propuestas por parte del Ministerio y su cumplimiento.

UNIDAD EJECUTORA 35-01-01 GESTIÓN GENERAL

3. ANALISIS GENERAL DEL GASTO

Cuenta	IV TRIM 2016	III TRIM 2016	Variación		Composición del Gasto
			\$	%	
GASTOS DE PERSONAL	56.045.908.630	25.326.760.009	30.719.148.621	121,29%	153,30%
GASTOS GENERALES	(19.487.081.508)	56.299.885.935	(75.786.967.443)	-134,61%	-53,30%
TOTAL TRIMESTRE	36.558.827.122	81.626.645.944	(45.067.818.822)	-55,21%	100,00%
PROMEDIO DEL MES	12.186.275.707	27.208.881.981	(15.022.606.274)		

Cuadro N° 1. Análisis gasto de personal y gastos generales III Trimestre 2016 vs IV Trimestre 2016

Los gastos administrativos y operativos correspondientes a los gastos de personal y los gastos generales, en el cuarto trimestre del 2016 registraron un total de \$36.558,8 millones, los cuales mostraron una reducción del 55.21% en relación al tercer trimestre del 2016.

En cuanto el análisis respecto al cuarto trimestre del 2015, los gastos totales disminuyeron en un 80.52% como se detalla en el cuadro a continuación:

Cuenta	IV TRIM 2016	IV TRIM 2015	Variación		Composición del Gasto
			\$	%	
GASTOS DE PERSONAL	56.045.908.630	71.545.996.390	(15.500.087.760)	-21,66%	153,30%
GASTOS GENERALES	(19.487.081.508)	116.165.988.773	(135.653.070.281)	-116,78%	-53,30%
TOTAL TRIMESTRE	36.558.827.122	187.711.985.163	(151.153.158.041)	-80,52%	100,00%
PROMEDIO DEL MES	12.186.275.707	62.570.661.721	(50.384.386.014)		

Cuadro N° 2. Análisis gasto de personal y gastos generales IV Trimestre 2016 vs IV Trimestre 2015

3.1 ANÁLISIS GENERAL DEL GASTO ACUMULADO 2016

En el gráfico a continuación se presenta el análisis general del gasto total acumulado durante la vigencia 2016 y se compara con la vigencia 2015; de acuerdo a la información registrada en el SIIF Nación, los gastos (incluidos gastos de personal y gastos generales) presentaron una disminución total del 12% equivalente a \$60.444 millones, los gastos de personal disminuyeron en un 8% (\$10.866 millones) y los gastos generales en un 14%, es decir \$49.577 millones.

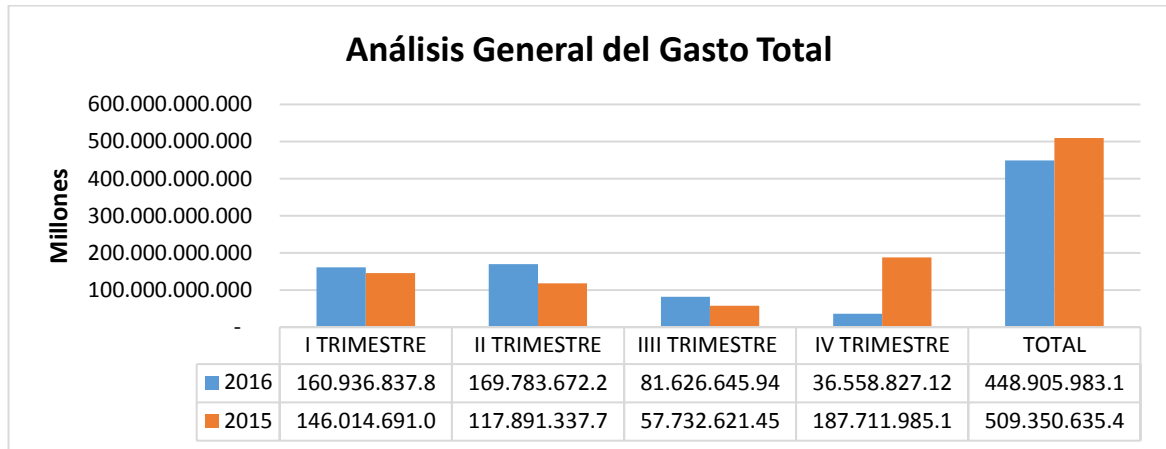


Gráfico N° 1. Análisis general del gasto total Trimestres 2016 vs Trimestres 2015

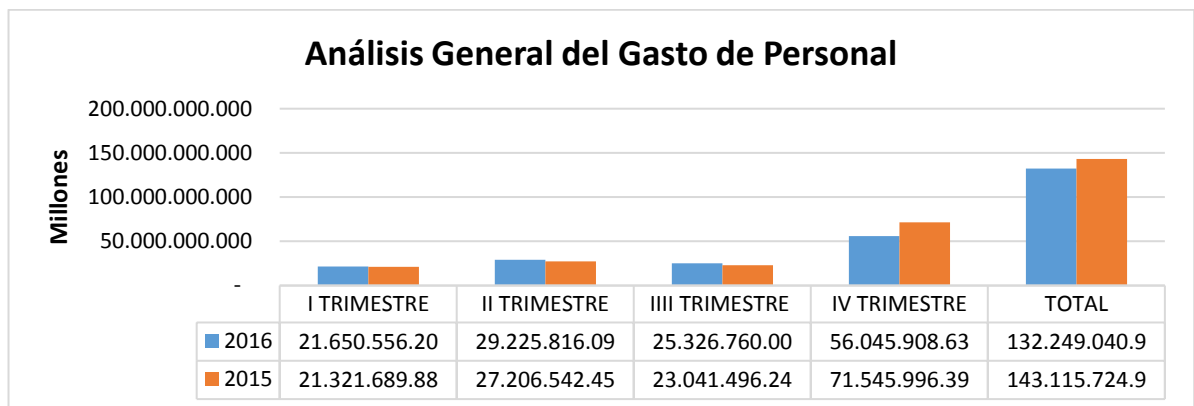


Gráfico N° 2. Análisis general del gasto de personal Trimestres 2016 vs Trimestres 2015

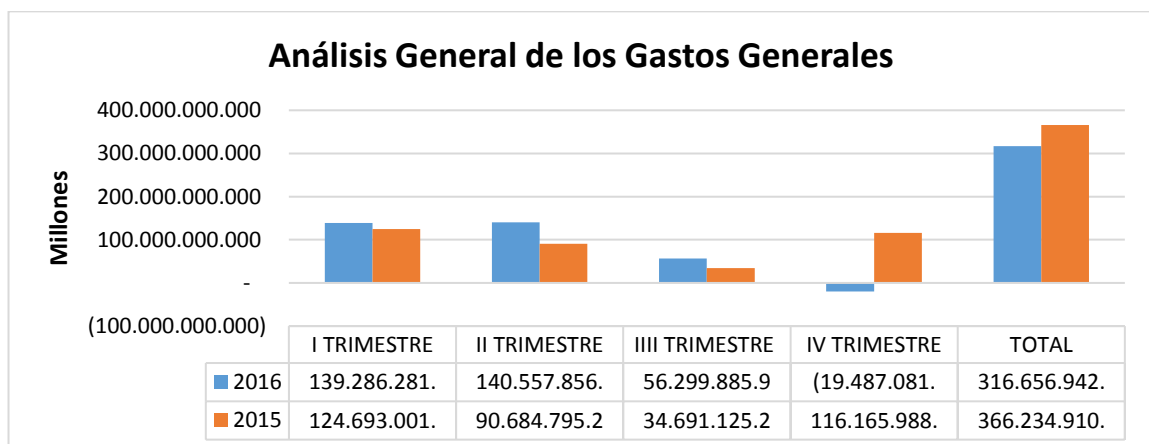


Gráfico N° 3. Análisis total de los gastos generales Trimestres 2016 vs Trimestres 2015

4. ANÁLISIS ESPECÍFICO

4.1. GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal del cuarto trimestre de 2016 aumentaron en un 121.29% con respecto a los gastos presentados en el tercer trimestre del 2016, como se muestra a continuación:

Descripción	IV TRIMESTRE 2016	III TRIMESTRE 2016	VARIACIONES	
			\$	%
Sueldos del personal	1.638.757.729	2.760.358.925	(1.121.601.196)	-41%
Horas extras y festivos	117.532.064	64.618.845	52.913.219	82%
Gastos de representacion	86.928.869	72.728.657	14.200.212	20%
Remuneracion servicios tecnicos	197.753.167	156.715.997	41.037.170	26%
Honorarios	5.333.122.319	3.904.685.019	1.428.437.300	37%
Prima de vacaciones	98.223.678	205.387.941	(107.164.263)	-52%
Prima de navidad	315.723.470	306.634.784	9.088.686	3%
Vacaciones	356.292.159	342.313.235	13.978.924	4%
Bonificacion especial de recreacion	49.947.825	35.263.968	14.683.857	42%
Auxilio de transporte	8.023.820	7.933.170	90.650	1%
Cesantias	681.145.812	386.652.117	294.493.695	76%
Capacitacion, bienestar social y estimu	580.199.494	308.572.025	271.627.469	88%
Viaticos	892.211		892.211	100%
Gastos de viaje	101.782.550		101.782.550	100%
Dotacion y suministro a trabajadores	18.438.760	-	18.438.760	100%
Bonificacion por servicios prestados	101.521.048	104.989.836	(3.468.788)	-3%
Prima de servicios	(122.093.659)	123.155.893	(245.249.552)	-199%
Subsidio de alimentacion	7.409.274	7.897.416	(488.142)	-6%
Otras primas	2.371.559.137	2.183.496.378	188.062.759	9%
Incapacidades	4.522.688	6.182.642	(1.659.954)	-27%
Pensiones de jubilacion patronales	19.391.759.034	12.500.323.762	6.891.435.271	55%
Cuotas partes de pensiones	20.040.183	59.418.104	(39.377.920)	-66%
Amortizacion calculo actuarial pensior	23.101.440.218		23.101.440.218	100%
Amortizacion calculo actuarial de cuot	180.915.588		180.915.588	100%
Cuotas partes de bonos pensionales e	61.769.000	659.162.142	(597.393.142)	-91%
Aportes a cajas de compensacion fami	171.341.203	156.725.000	14.616.203	9%
Cotizaciones a seguridad social en salu	360.966.600	286.948.413	74.018.187	26%
Cotizaciones a riesgos profesionales	24.069.431	20.102.492	3.966.939	20%
Cotizaciones a entidades administrado	251.571.932	270.937.308	(19.365.376)	-7%
Cotizaciones a entidades administrado	237.320.032	199.655.940	37.664.092	19%
Aportes al icbf	131.402.380	117.542.900	13.859.480	12%
Aportes al sena	19.200.545	19.590.100	(389.555)	-2%
Aportes esap	102.628.715	19.590.100	83.038.615	424%
Aportes a escuelas industriales e insti	43.801.356	39.176.900	4.624.456	12%
TOTAL	56.045.908.630	25.326.760.009	30.719.148.621	121,29%

Cuadro N° 3. Análisis de las variaciones del gasto de personal III Trimestre 2016 vs IV Trimestre 2016

La variación de los gastos de personal en términos absolutos fue de \$ 30.719 millones, a continuación se explica las principales variaciones:

4.1.1. HORAS EXTRAS

En el cuarto trimestre del 2016 por concepto de horas extras se registró un valor de \$117, 5 millones, en relación con el tercer trimestre del 2016 el gasto fue de \$64,6 millones; por lo que aumentó en un 82%, la variación se muestra en la siguiente gráfica:

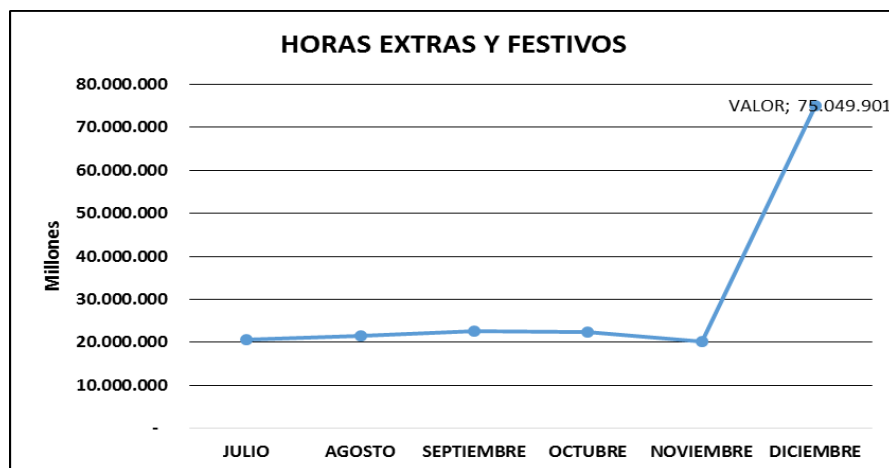


Gráfico N° 4. Gastos Horas extras III y IV Trimestre- Fuente SIIF

La variación se presenta producto de dos situaciones; primero, en la cuenta 510103 se registró en el mes de diciembre el valor de las horas extras correspondiente a los meses de noviembre y diciembre y la segunda razón es que en el mes de diciembre se dio cumplimiento al Decreto 2205 del 2016 del 30 de diciembre del 2016, emitido por el Departamento Administrativo de la Función pública en el que se autoriza el reconocimiento en dinero de los días compensatorios, el cual fue de \$36,73 millones.

4.1.2. REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS

En el cuarto trimestre del 2016 se registraron gastos por valor de \$197,7 millones; mientras que en el tercer trimestre los gastos fueron por valor de \$156,7 millones; es decir un incremento del 26% (41,03 millones), a continuación se presenta el gráfico comparativo de los trimestres de la vigencia 2016 y 2015:

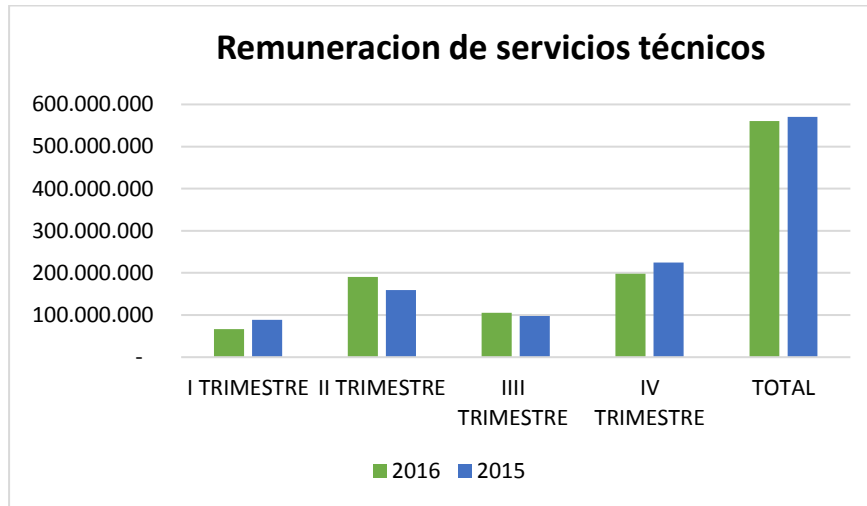


Gráfico N° 4. Gastos Remuneración de servicios técnicos Trimestres 2016 vs Trimestres 2015

Se tomó un auxiliar de la cuenta y se determinó el número de contratos que fueron causados por mes, como se muestra a continuación:

	Mes	Valor	Número de contratos causados
III TRIM	JULIO	38.428.512	16
	AGOSTO	67.247.444	30
	SEPTIEMBRE	51.040.041	20
IV TRIM	OCTUBRE	52.675.292	23
	NOVIEMBRE	52.823.093	22
	DICIEMBRE	60.010.176	37

Cuadro N° 4. Análisis de las variaciones del gasto de personal III Trimestre 2016 vs IV Trimestre 2016

La variación se presenta debido a que 14 contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión, se encuentran causados dos veces en el mes de diciembre generando la cuenta por pagar para el mes de enero de los servicios prestados en el mes de diciembre para los contratistas.

4.1.3. CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS

Los gastos por concepto de Capacitación, Bienestar Social y Estímulos en el cuarto trimestre del 2016 corresponden a un total de \$580,19 millones; con relación a los gastos registrados en el tercer trimestre los cuales fueron \$308, 57 millones, se generó un aumento del 88%; a continuación se presenta el gráfico de los trimestres de la vigencia 2016 y 2015:

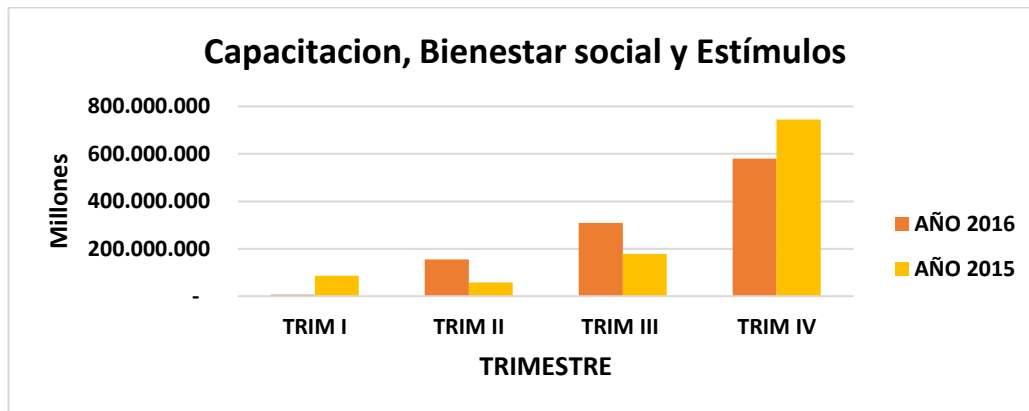


Gráfico N° 5. Gastos Capacitación, Bienestar Social y Estímulos Trimestres 2016 vs Trimestres 2015

La variación se presenta por la ejecución de los siguientes contratos:

- Convenio interadministrativo N°233 con Universidad Nacional de Colombia**, firmado el 4 de abril del 2016 con el objeto de ejecutar programas de formación en idiomas con el fin de desarrollar y fortalecer competencias en una segunda lengua a los funcionarios del Mincit y sus familias por valor de \$212, 8 millones, el cual tuvo una reducción por medio del otrosí N°1 el 28 de diciembre del 2016 de \$136,1 millones a razón de un menor número de personas inscritas; el contrato quedó por valor de \$76,6 millones; para el cuarto trimestre, se facturó en el mes de noviembre 36,1 millones (factura 2167) y en el mes de diciembre 19.1 millones (factura 2231).
- Contrato Estatal de Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión N° 156 con Caja de Compensación Familiar –Compensar**, firmado el 5 de febrero del 2016, con el objeto de prestar sus servicios para ejecutar actividades del Plan Institucional de Bienestar Social e incentivos del Ministerio 2016 por un valor de \$650 millones; en el cuarto trimestre del 2016 se facturaron las siguientes actividades: Plan anual de bienestar orientación retiro laboral por \$343 mil, Celebración del día de los niños y curso de manualidades navideñas \$6 millones, el Plan de bienestar acompañamiento \$2,6 millones, Cursos navideños \$1,4 millones, Bonos del cierre balance gestión por \$3 millones, Celebración del Día de la familia por \$104,6 millones, Cierre del balance de gestión \$80,4 millones, Plan bienestar Planeación estratégica \$914 mil, Vacaciones recreativas del mes de octubre \$31,7 millones, Cursos bienestar \$28,3 millones, Vacaciones recreativas del mes de diciembre \$17,6 millones, Desayuno servicios generales por valor de \$2,4 millones y otras actividades del plan de bienestar \$68,7 millones.

- **Contrato de Prestación de Servicios N°292 con Cotecna Certificadora Services Ltda.,** Contrato de prestación de servicios firmado el 5 de agosto del 2016, para la formación y certificación de auditores internos integrales HSEQ prevista en el plan institucional de capacitación (PIC) por valor de \$23,8 millones los cuales se facturaron en el mes de diciembre.
- **Contrato Interadministrativo N° 281 con INSOR (Instituto Nacional Para Sordos),** firmado el 13 de julio del 2016 con el objeto de prestar servicios para la capacitación de los funcionarios del Ministerio en inclusión efectiva y continua de las personas con discapacidad auditiva el marco de los procesos de Servicio de Atención al Ciudadano, por valor de \$5,5 millones los cuales se facturaron en el mes de noviembre.

Además en la cuenta de Capacitación, Bienestar Social y Estímulos se encuentran registros por los siguientes conceptos:

- **Beneficios económicos educativos:**

En el marco de la resolución 2699 del 30 de julio 2015 por el cual se establece el programa de beneficios económicos educativos para los servidores públicos de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción del Mincit y sus familias; en el cuarto trimestre del 2016 se otorgaron beneficios económicos, por medio de las siguientes resoluciones:

- Resolución N°1869 del 29 septiembre del 2016 para Fernando Martínez Méndez por valor de \$11,3 millones y a Luz Marina Lara por \$1,19 millones.
- Resolución N°2012 del 14 de octubre del 2016 para Gloria Rodríguez Hernández por \$850 mil.
- Resolución N°2541 del 15 diciembre del 2016 para Camilo Alfonso Herrera por valor de \$12,6 millones.
- Resolución N° 2786 del 27 diciembre del 2016, por la cual se reconoció y ordeno el pago de beneficios económicos educativos para las familias de los funcionarios, por valor de \$129,6 millones; para el cuarto trimestre en la unidad ejecutora 35-01-01 Gestión General se registraron 43 beneficios educativos por un total de \$71,7millones.

Observación N°1:

La Resolución N° 2699 del 2015, en el artículo noveno, párrafo primero, establece, “ ...el tope máximo de beneficio económico autorizado por servidor público, será hasta de treinta y seis

(36) salarios mínimos mensuales legales vigentes por año, y hasta de dieciocho (18) salarios mínimos mensuales legales vigentes por semestre”; en la Resolución N°2541 del 15 diciembre del 2016, en el artículo primero: “se reconoce el beneficio económico educativo en el 80% al funcionario Camilo Alfonso Herrera Urrego... quien cursará **primer (1º) semestre** de la Maestría en Derecho económico con énfasis en regulación económica y análisis económico del derecho por la suma de \$12.615.840”; el valor del beneficio supera el monto por semestre establecido en la mencionada Resolución.

- **Incentivos mejor equipo de trabajo:**

Por medio de la Resolución N° 2752, se reconoció y otorgo el pago por concepto de mejor equipo de trabajo al equipo de Barreras de Comercio por valor de \$27,5 millones, a los siguientes empleados: Ixel Rodriguez Correa, Alex Fernando Gutierrez y María Lucia Figueroa Marulanda a cada uno por valor de \$9.1 millones; cumpliendo con lo dispuesto en el Decreto 1567 de 1998 en su artículo 31 dispone “Planes de Incentivos Pecuniarios... Dichos reconocimientos económicos serán hasta de cuarenta (40) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en las entidades de los órdenes nacionales y territorial...”

4.1.4. PRIMA DE VACACIONES

Los gastos por concepto de Primas de Vacaciones en el cuarto trimestre de 2016 corresponden a un total de \$98,2 millones; con relación a los gastos registrados en el tercer trimestre de 2016 los cuales fueron \$205,3 millones, se generó una disminución del 52%. En el siguiente cuadro se presenta comparativamente los gastos causados en la vigencia 2016:

Mes	Vlr. Provisión Mensual	Pagos realizados
Enero	63.767.967	32.146.806
Febrero	72.751.163	71.418.187
Marzo	72.751.163	68.697.533
Abril	74.729.647	22.621.454
Mayo	68.435.096	78.651.235
Junio	69.405.636	66.858.060
Julio	67.160.912	98.765.777
Agosto	68.606.512	13.926.240
Septiembre	69.620.517	26.811.791
Octubre	70.030.633	43.235.597
Noviembre	77.482.220	12.496.220
Diciembre	(49.289.175)	138.558.570
Total	725.452.291	674.187.470

Cuadro N° 5. Gastos prima de vacaciones.

Para el análisis de la variación de la cuenta se encontró en el auxiliar detallado el ajuste realizado en el mes de diciembre por valor de \$115,55 millones debido a la consolidación de aportes sociales que se realiza a final de año para ajustar al gasto real de la vigencia 2016.

4.1.5. PRIMA DE SERVICIOS

Los gastos por concepto de Prima de Servicios en el cuarto trimestre de 2016 corresponden a un total de -\$122 millones; con relación a los gastos registrados en el tercer trimestre de 2016 los cuales fueron \$123.155.893, se generó una disminución del 199%. En el siguiente gráfico se presenta comparativamente los gastos causados en estos períodos:

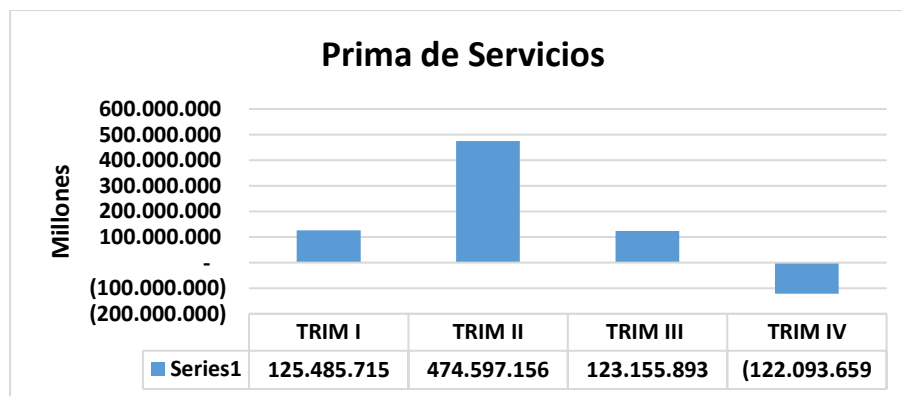


Gráfico N° 6. Gastos prima de servicios

Para el análisis de la variación de la cuenta se encontró en el auxiliar detallado el ajuste realizado en el mes de diciembre por valor de \$248,45 millones debido a la consolidación de aportes sociales que se realiza a final de año para ajustar al gasto real de toda la vigencia del 2016.

4.1.6. AMORTIZACIÓN CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES Y LA AMORTIZACIÓN CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES

Los gastos por concepto de Amortización del cálculo actuarial de pensiones actuales en el cuarto trimestre del 2016 corresponden a un total de \$23.101 millones y por Amortización del cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones por valor de \$180,91 millones la variación es del 100% producto del registro anual que se realiza conforme a la Resolución 633 del 19 de diciembre del 2014, efectuado en el mes de diciembre.

4.1.7. CUOTAS PARTES DE BONOS PENSIONALES EMITIDOS

Los gastos por concepto de Cuotas partes de Bonos pensionales emitidos en el cuarto trimestre de 2016 corresponden a un total de \$61,7 millones; con relación a los gastos registrados en el tercer trimestre de 2016 los cuales fueron \$659,16 millones, se generó una disminución del 91%. En la siguiente tabla se presenta comparativamente las resoluciones causadas por cada trimestre:

III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE	
RESOLUCIÓN	VALOR	RESOLUCIÓN	VALOR
Resolución 1198 de 2016	78.625.000	Resolución 1836 de 2016	3.311.000
Resolución 1239 de 2016	82.349.000	Resolución 2379 de 2016	2.526.000
Resolución 1428 de 2016	134.744.000	Resolución 2068 de 2016	55.932.000
Resolución 1557 de 2016	21.109.000		
Resolución 1557 de 2016	1.356.316		
Resolución 1628 de 2016	77.964.000		
Resolución 783 de 2016	21.773.826		
Resolución 1877 de 2016	70.458.000		
Resolución 1783 de 2016	111.601.000		
Resolución 1629 de 2016	28.446.000		
Resolución 1630 de 2016	30.736.000		
TOTAL	659.162.142		61.769.000

Cuadro N° 6. Cuotas partes de Bonos pensionales emitido –Resoluciones del III y IV Trimestre

La variación se presenta debido a la disminución de actos administrativos que generan la obligación del pago de las cuotas partes de bonos pensionales emitidos en el cuarto trimestre del 2016.

4.2. GASTOS GENERALES

El siguiente cuadro presenta en forma comparativa los consumos de gastos generales, correspondientes al cuarto y tercer trimestre de 2016:

Descripción	IV TRIMESTRE 2016	III TRIMESTRE 2016	VARIACIONES	
			\$	%
Estudios y proyectos	(25.281.495.371)	53.134.589.807	(78.416.085.178)	-148%
Gastos de desarrollo	14.500.000		14.500.000	100%
Comisiones, honorarios y servicios	511.624.049	27.333.041	484.291.009	1772%
Vigilancia y seguridad	424.708.468	340.937.973	83.770.495	25%
Materiales y suministros	68.032.225	31.367.326	36.664.899	117%
Mantenimiento	1.238.430.501	392.607.895	845.822.606	215%
Servicios publicos	159.588.246	169.057.037	(9.468.791)	-6%
Arrendamiento	269.505.586	174.939.460	94.566.127	54%
Viaticos y gastos de viaje	1.563.247.720	1.053.110.036	510.137.684	48%
Impresos, publicaciones, suscripciones	109.997.244	35.144.400	74.852.844	213%
Comunicaciones y transporte	276.766.197	242.846.735	33.919.463	14%
Promocion y divulgacion	2.638.730		2.638.730	100%
Seguros generales	568.793.710	289.083.450	279.710.260	97%
Contratos de administracion	212.507.909	196.624.545	15.883.364	8%
Combustibles y lubricantes	70.229.065	23.582.854	46.646.211	198%
Servicios de aseo, cafeteria, restauran	278.782.561	117.893.085	160.889.476	136%
Organizacion de eventos	6.148.000	9.012.045	(2.864.045)	-32%
Gastos legales	1.826.686	1.642.914	183.772	11%
Costas procesales	17.086.964	60.113.332	(43.026.368)	-72%
TOTAL	(19.487.081.508)	56.299.885.935	(75.786.967.443)	-134,61%

Cuadro N° 7. Análisis de las variaciones de los gastos generales del III Trimestre 2016 vs IV Trimestre 2016

Los gastos generales presentaron una disminución en un 134.6%, comparado con el tercer trimestre del 2016, la variación en términos absolutos fue de \$75.786 millones, se explican:

4.2.1. ESTUDIOS Y PROYECTOS

Los gastos por concepto de Estudios y Proyectos en el cuarto trimestre de 2016 corresponden a un total de \$ -25.281 millones; con relación a los gastos registrados en el tercer trimestre de 2016, los cuales fueron \$53.134 millones, se generó una reducción del 148%. Se ejecutaron contratos con los siguientes terceros:

TERCERO	TRIMESTRE IV	TRIMESTRE III
MINCOMERCIO INDUSTRIA TURISMO - ARTESANIAS DE	1.440.000.000	360.000.000
INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ ICETEX	(4.589.292)	34.209.247
CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LAS	3.078.973.044	1.036.973.044
FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX	15.948.766.724	-
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA SA	4.410.044.251	1.565.046.022
INSTITUTO NACIONAL DE CONTADORES PUBLICOS DE	-	100.671.400
CORPORACION COLOMBIA DIGITAL	83.000.000	
CAMARA DE COMERCIO DE CALI	255.000.000	45.000.000
BANCOLDEX-PATRIMONIOS AUTONOMOS	-	-
INEXMODA	112.500.000	137.500.000
PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DEL TURISMO FONTUR	(50.605.190.095)	49.855.190.095
TOTALES:	(25.281.495.368)	53.134.589.807

Cuadro N° 8. Gasto Evaluación y proyectos de terceros del III Trimestre 2016 vs IV Trimestre 2016

Para analizar la disminución del rubro, se comparó la legalización de la ejecución de contratos en el cuarto trimestre del 2016; se presentan a continuación los contratos ejecutados y las partidas del gasto reclasificadas:

Contrato de Fiducia Mercantil N°137 suscrito con la Fiduciaria de Comercio Exterior S.A –FIDUCOLDEX, firmado el 29 de agosto del 2013 con el objeto de “la constitución del patrimonio autónomo **Fondo Nacional de Turismo — Fontur** (en adelante el Patrimonio Autónomo) para que sea administrado por la Fiduciaria, con el fin de que ésta en su calidad de vocera, recaude, administre y ejecute todos los recursos que pertenecen al Fontur y administre los bienes inmuebles que legalmente le sean encargados al Fondo, conforme a las normas que regulan dichos recursos y bienes”.

Los movimientos registrados en la vigencia 2016 a cargo del tercero FONTUR fueron:

FECHA	N° TRANSACCIÓN	Debito	Crédito	OBSERVACIÓN
ABRIL	434	50.605.190.095		Registro del otrosí 15
	437	5.900.000.000		Registro del otrosí 13
	438	60.000.000.000		Registro del otrosí 14
JULIO	10832	50.605.190.095		Registro del otrosí 15
SEPTIEMBRE	14146		750.000.000	Registro del otrosí 16 en el cual se reducen recursos del otrosí 15.
DICIEMBRE	890	5.900.000.000		Registro del otrosí 13
	890	60.000.000.000		Registro del otrosí 14
	996		116.505.190.095	Reversa el registro realizado en el mes de abril de los otrosí 13, 14 y

Cuadro N° 9. Registro contabilización del Convenio N°137- FONTUR

En la cuenta de Estudios y proyectos en el cuarto trimestre se generó un saldo negativo debido a que se reverso el registro de los otrosí N°13, N°14 y el N°15 por un total de \$116.505 millones que habían sido registrados en el mes de abril, por medio de los comprobantes contables manuales número 434, 437 y 438; y que posteriormente se había causado de nuevo en el mes de julio el otrosí N°15 y en diciembre los otrosí N°13 y N°14.

Convenio de Cooperación N° 286 de 2016 suscrito con la Corporación para el Desarrollo de las Microempresas, firmado el 27 de julio del 2016, con el objetivo de “Aunar esfuerzos para promover el desarrollo empresarial con la implementación de programas de inclusión en los mercados para la población víctima de la violencia y de fortalecimiento productivo y empresarial para grupos étnicos indígenas y Rrom de Colombia” por valor inicial de \$3.180 millones y se adicionó mediante el otrosí N°1 el valor de \$115 millones; en total al Ministerio le

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
 Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co



corresponde aportar la suma de \$2.800 millones, para el cuarto trimestre se realizaron los siguientes registros: en octubre la suma de \$420 millones correspondientes al segundo desembolso; en noviembre por \$525 millones completando el total del segundo desembolso y en diciembre se causó el tercer y cuarto desembolso por \$945 millones y \$370 millones respectivamente.

Convenio de Cooperación N° 252 de 2016 suscrito con la Corporación para el Desarrollo de las Microempresas, firmado el 25 de abril del 2016, con el objeto de “Aunar esfuerzos de cooperación y asistencia técnica entre las partes, con la finalidad de realizar actividades de apoyo a la promoción y dinamización del mercado interno colombiano fortaleciendo las micro, pequeñas y medianas empresas del país”, por un valor inicial de \$1.187,54 millones y se adicionaron \$391 millones mediante el otrosí N°1, en total al Ministerio le corresponde aportar \$1.468,38 millones; para el cuarto trimestre se causaron desembolsos por valor de \$818 millones.

Bancoldex líneas de crédito:

Se registró la legalización de los gastos ejecutados por los Contratos interadministrativos con Bancoldex para operar líneas de crédito para los siguientes conceptos; al corte de diciembre 2016 se registraron los siguientes rubros:

- Contrato interadministrativo N°493 del 2015, con el objeto de “...operar líneas de crédito para empresas nacionales del sector turístico para la satisfacción de sus necesidades crediticias en los siguientes aspectos: Fortalecimiento del servicio, modernización, procesos de innovación empresarial, procesos de reducción del impacto ambiental, procesos de certificación nacional e internacional, así como para atender sus necesidades de liquidez” se registró en el mes de diciembre el gasto por valor de \$344 millones.
- Convenio interadministrativo N° 518 del 2015, con el objeto de “...empresas nacionales del sector lácteo, con especial atención a Mipymes, para la satisfacción de sus necesidades crediticias que puedan mejorar los siguientes aspectos: fortalecimiento del proceso productivo, modernización, procesos de innovación empresarial y procesos de reducción del impacto ambiental”, se registró en el mes de diciembre el gasto por valor de \$295 millones.
- Convenio interadministrativo N° 578 del 2015, con el objeto de “...recursos al sector empresarial de los departamentos de zonas de frontera para la satisfacción de sus necesidades crediticias en los siguientes aspectos: liquidez, capital de trabajo, reconversión

productiva y sustitución de pasivos”, se registró en el mes de diciembre el gasto por valor de \$310,7 millones.

- Convenio interadministrativo N° 259 del 2015, con el objeto de “... a las empresas nacionales para la satisfacción de sus necesidades crediticias en los siguientes aspectos: fortalecimiento del aparato productivo, modernización, procesos de innovación empresarial, procesos de reducción del impacto ambiental y procesos de internacionalización, así como para atender sus necesidades de liquidez, para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2710 de 2014”, se registró en el mes de diciembre el gasto por valor de \$3.459,4 millones.

4.2.2. COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS

Los gastos por concepto de Comisiones, honorarios y servicios en el cuarto trimestre de 2016 corresponden a un total de \$511,6 millones; con relación a los gastos registrados en el tercer trimestre de 2016 los cuales fueron \$27,3 millones, se generó un aumento del 1.772%. El gráfico a continuación muestra los gastos registrados en cada trimestre:

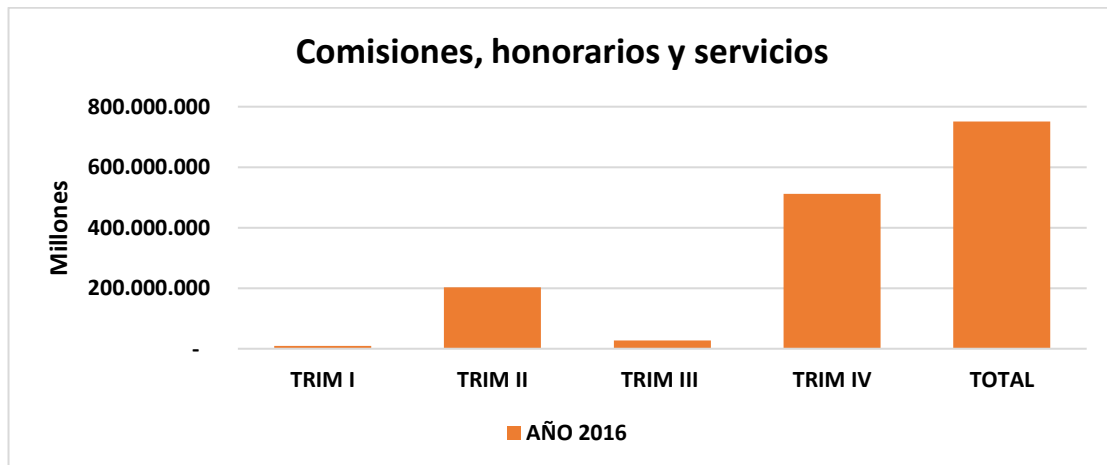


Gráfico N° 7. Gastos Comisiones, honorarios y servicios por Trimestres de 2016.

En el cuarto trimestre se ejecutaron los siguientes contratos:

TERCERO	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	PARTICIPACIÓN
INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ ICETEX	546.572	2.857.156	0,6%
ARANDA SOFTWARE ANDINA S A S	-	18.272.646	3,6%
CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LAS	-	42.000.000	8,2%
PROCIBERNETICA S.A.	-	238.088.223	46,5%
FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX	-	23.620.463	4,6%
SOFTWARE SHOP DE COLOMBIA SAS	9.570.000	-	0,0%
GRUPO VECTOR LIMITADA	2.475.000	2.475.000	0,5%
CATALOGO TECNOLOGICO S.A.S		50.362.000	9,8%
GPSTRATEGY LTDA		23.720.000	4,6%
AKIN, GUMP, STRAUSS, HAUER, & FELP LLP	4.945.497	22.181.988	4,3%
SIGLO DATA S.A.S.		1.621.584	0,3%
MEDICIONES Y MEDIOS S A.S.		18.938.879	3,7%
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES	9.795.972	22.393.466	4,4%
OTROS		45.092.645	8,8%
TOTAL:	27.333.041	511.624.050	100,0%

Cuadro N° 10. Gasto Comisiones, honorarios y servicios de terceros del III Trimestre 2016 vs IV Trimestre 2016

Contrato estatal de Compraventa N° 263 del 2016 suscrito con Procibernetica S.A., con el objeto de “Adquisición, Instalación y puesta en funcionamiento de la ampliación del sistema LinkProof Radware y un balanceador compatible con la solución implementada, para el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo”, por la suma de \$399,7 millones; en octubre se registraron gastos por \$238 millones.

Catálogo tecnológico S.A.S.

Contratación Mínima Cuantía N°350 del 2016 firmado el 7 diciembre, con el objeto de “suscripción, uso y soporte de una herramienta de e-mail marketing para el envío masivo de correos electrónicos, la divulgación y promover de contenidos, instrumentos y campañas de comunicación” por valor de \$35,86 millones causados y pagados en el mes de diciembre.

Contrato Estatal de Prestación de Servicios N° 326 del 18 de octubre del 2016, con el objeto de “diseño, desarrollo e implementación de un segundo módulo para el sistema de información del Grupo para la Inclusión Social que permita controlar variables especializadas y la construcción de indicadores e índices para cuantificar la contribución a la generación de ingresos y la estabilización socioeconómica de la población víctima, el fortalecimiento empresarial y el incremento en la productividad de sus unidades productivas en los diferentes sectores económicos especificaciones de acuerdo con las especificaciones técnicas mínimas establecidas para el Módulo II y actualizar el Módulo I de captura de información para la acreditación de beneficiarios de proyectos APD ejecutados” por valor de \$ 29 millones; en el mes de diciembre se causó el segundo y tercer pago por valor de \$14,5 millones.

Convenio de Cooperación N° 252 de 2016 suscrito con la Corporación para el Desarrollo de las Microempresas, firmado el 25 de abril del 2016, con el objeto de “Aunar esfuerzos de cooperación y asistencia técnica entre las partes, con la finalidad de realizar actividades de apoyo a la promoción y dinamización del mercado interno colombiano fortaleciendo las micro, pequeñas y medianas empresas del país”, por un valor inicial de \$1.187,54 millones y se adicionaron \$391 millones mediante el otrosí N°1, en total al Ministerio le corresponde aportar \$1.468,38 millones; para el cuarto trimestre se causaron por concepto de comisiones, honorarios y servicios el valor de \$42 millones.

Contrato de prestación de servicios N° 349 con Gpstrategy LTDA, firmado el 7 de diciembre del 2016 por valor de \$62 millones; el objeto del contrato es “prestar un mínimo de horas para el servicio de configuración y generación de los reportes que sean requeridos sobre el software QLIKVIEW y la respectiva renovación de las licencias, de acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas”; en el cuarto trimestre del 2016 se facturaron por este concepto \$23,72 millones.

4.2.3. MANTENIMIENTO

Los gastos por concepto de mantenimiento en el cuarto trimestre de 2016 corresponden a un total de \$1.238,4 millones; con relación a los gastos registrados en el tercer trimestre de 2016, los cuales fueron \$392 millones, se generó un aumento del 215%. se ejecutaron contratos en el tercer y cuarto trimestre con los siguientes terceros:

TERCERO	TRIM IV	TRIM III	COMPOSIC.
EDIFICIO CENTRO DE COMERCIO INTERNACIONAL	-	15.757.687	
MULTISERVICIO TECNICARS	44.837.936	-	4%
INFORMATICA Y TECNOLOGIA LIMITADA - INFOTEC	32.909.780	26.900.168	3%
NEXURA INTERNACIONAL SAS	25.833.780	31.222.212	2%
PROCIBERNETICA S.A.	39.041.120	29.280.840	3%
CASA TORO AUTOMOTRIZ SA	29.990.928	-	2%
COMSISTELCO S. A. S.	94.421.255	65.103.412	8%
AXEDE S A	23.741.256	20.349.648	2%
INGEAL S.A.	47.755.400	36.010.800	4%
ISOLUCION SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION S.A.	17.915.678	8.957.839	1%
ASESORIAS EN SISTEMAS DE INFORMACION ISIS E.U.	9.178.500	3.059.500	1%
KYOS	-	3.316.432	0%
CAR SCANNERS SAS	28.364.725	-	2%
UNION TEMPORAL SP MIC MINCIT	133.902.844	100.427.133	11%
DB SYSTEM LTDA	174.556.800	-	14%
BUSINESS INTELLIGENCE SOFTWARE ASSESSOR CORPORATION LTDA.	11.149.930	-	1%
TMS CORPORATION S.A.S	449.066.088	-	36%
GPSTRATEGY LTDA	38.280.000	-	3%
TMS CORPORATION S.A.S	-	38.481.840	0%
OTROS	37.484.481	13.740.385	3%
TOTAL	1.238.430.501	392.607.896	100%

Cuadro N° 11. Gasto Mantenimiento de terceros del III Trimestre 2016 vs IV Trimestre 2016

Tracking and Management System -TMS Corporation S.A.S

Contrato estatal de prestación de servicios N° 136 del 3 de febrero del 2016, por valor de \$248 millones, con el objeto de “Prestar el Servicio de Soporte y Mantenimiento al Sistema de Gestión Documental y Sistema de Peticiones, Quejas y Reclamos _PQR y Comisiones, para el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo”; en el cuarto trimestre se causó el pago por 144,3 millones.

Observación N°2:

De acuerdo al documento Transacción N° 986, se reclasificó la cuenta 521190 Otros Gastos Generales a la cuenta 521113 Mantenimiento, por concepto de la ejecución del contrato estatal de compraventa N° 322, por valor de \$304.75 millones suscrito con la Unión temporal INGCW; sin embargo esta operación se realizó a cargo de TMS Corporation S.A.S y no a la Unión temporal INGCW.

Contrato estatal de prestación de servicios N°303 suscrito con DB- SYSTEM Ltda., el valor del contrato es de \$174,55 millones, el presente contrato tiene como objeto “la prestación de servicios en la modalidad de bolsa de horas para desarrollo, soporte, y mantenimiento de soluciones informáticas, bajo el control de la Oficina de Sistemas de Información del Mincit”, para el cuarto trimestre se causó la totalidad del contrato.

Contrato estatal de prestación de servicios N°515 de 2015, suscrito con Unión temporal SP MIC Mincit, conformada por Soluciones de Productividad SAS y Mantenimiento Integrado de computación SAS; firmado el 29 de septiembre de 2015 con el objeto de “La prestación de servicios de mantenimiento preventivo y Correctivo con cobertura total de repuestos para Microcomputadores, portátiles y periféricos del Mincit”, por valor de \$1.649,8 millones; con vigencias futuras del 2016,2017 y 2018. Para el cuarto trimestre se registró el gasto por \$133 millones.

4.2.4. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

Los gastos por concepto de Viáticos y Gastos de Viaje en el cuarto trimestre de 2016 corresponden a un total de \$1.563 millones; con relación a los gastos registrados en el tercer trimestre de 2016, los cuales fueron \$1.053 millones, se generó un aumento de 48%.

En relación a los gastos registrados por este concepto en el año 2015 la suma fue de \$4.765 millones, presentó una disminución en un 16%, en valores absolutos fue de \$776 millones. El gráfico a continuación presenta comparativamente los gastos causados en estos períodos:

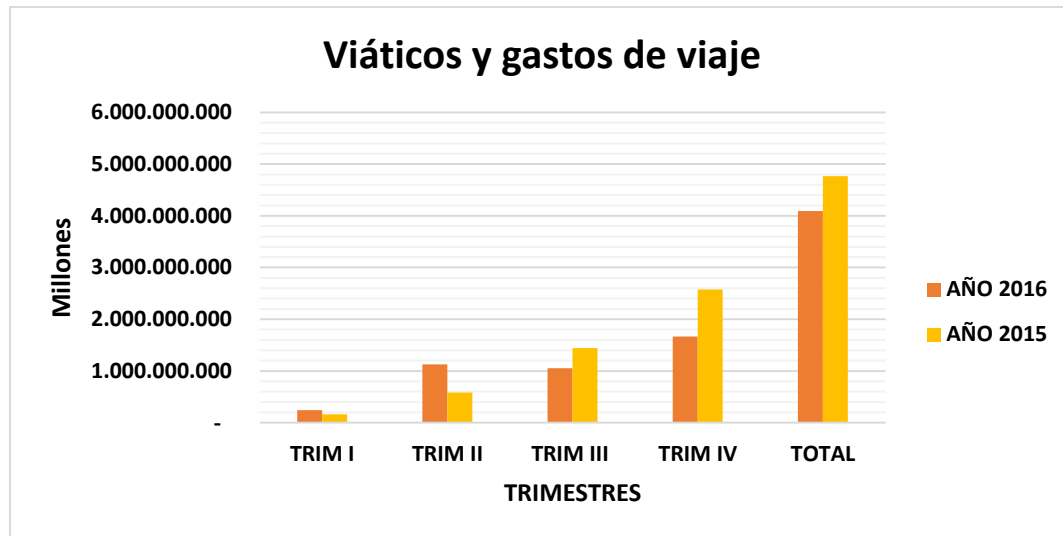


Gráfico N°8. Gastos Viáticos y gastos de viaje Trimestres del 2016 vs Trimestres de 2015.

4.2.5. IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES

Los gastos por concepto de impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones en el cuarto trimestre de 2016 corresponden a un total de \$109,9 millones; con relación a los gastos registrados en el tercer trimestre de 2016, los cuales fueron \$35,1 millones, se generó un aumento del 213%, a continuación se presenta el cuadro comparativo de terceros:

TERCERO	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	COMPOSIC
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	1.243.000	2.291.100	2,1%
D P C LTDA PUBLICACIONES DESPACHOS	1.125.000		0,0%
GRAN IMAGEN S.A.S.	20.986.897	63.178.869	57,4%
SERVIMEDIOS S.A.S	1.440.000	2.304.000	2,1%
MERCAWORLD Y CIA SAS		1.700.000	1,5%
FUNDACION PARA LA EDUCACION SUPERIOR Y		3.500.000	3,2%
COLDATA S A	6.746.845	18.002.341	16,4%
TRADE REPORTS INTERNATIONAL GROUP		2.805.970	2,6%
FIDUCOLDEX		11.619.032	10,6%
OTROS	3.602.658	4.595.933	4,2%
TOTAL	35.144.400	109.997.244	100%

Cuadro N° 11. Gasto impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones de terceros del III Trimestre 2016 vs IV Trimestre 2016.

Gran Imagen S.A.S.

El contrato más importante que se presenta en el trimestre, es el **contrato estatal de prestación de servicios N° 576 del 2015** con el objeto de “prestación del servicio de Impresión y escaneo con Suministro de Tóner para el Mincit”. Por la suma de \$432 millones, posteriormente en el mes de noviembre se suscribió el otrosí N° 1 disminuyendo el valor en \$224 millones; por lo anterior el valor final del contrato fue de \$208 millones; le corresponde a la Unidad Ejecutora de Gestión General obligar el valor de \$145 millones; en el cuarto trimestre del 2016, por este concepto se registraron, en octubre \$22,7 millones, en noviembre \$10,3 millones y en diciembre el último pago del contrato por valor de \$22 millones.

Contrato estatal de prestación de servicios N° 333 del 2016, firmado el 1 de noviembre del 2016, con el objeto de “prestar el servicio de impresión y escaneo con suministro de tóner”, por valor de \$308,6 millones; para el cuarto trimestre se registró el gasto por la suma de \$7,6 millones.

Contratación mínima cuantía N°212 suscrito con Coldata S.A., por valor de \$30 millones, con el objeto de “prestar servicios de Fotocopiado para las dependencias del Mincit”; en el cuarto trimestre del 2016 se causó el gasto por \$18 millones.

4.2.6. COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES

Los gastos por concepto de combustible y lubricantes en el cuarto trimestre de 2016 corresponden a un total de \$70,2 millones; con relación a los gastos registrados en el tercer trimestre de 2016, los cuales fueron de \$23,5 millones, se generó un aumento de 198%. Como lo muestra el siguiente gráfico:

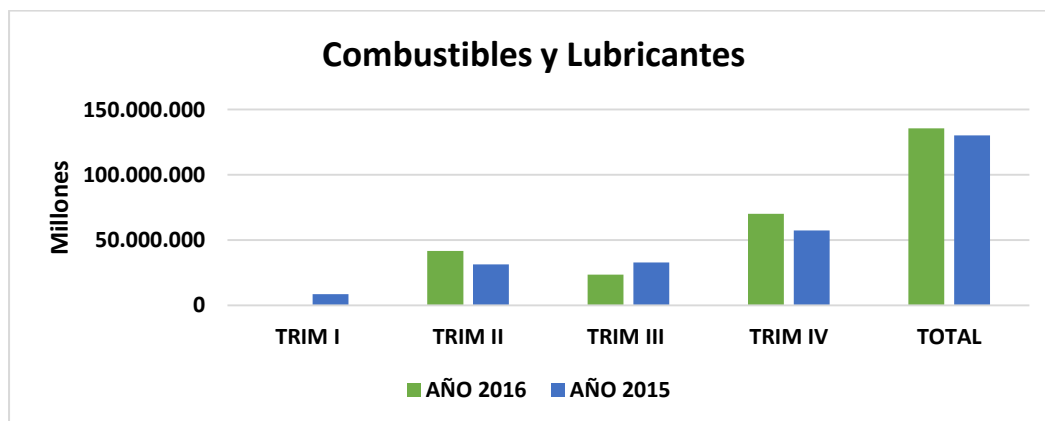


Gráfico N°9. Gastos Combustible y lubricantes Trimestres del 2016 vs Trimestres de 2015.

Para hallar la justificación de la variación se revisaron los auxiliares por cada mes para identificar el registro mensual por concepto de combustible, se consolido el siguiente cuadro:

Mes	Valor	
Agosto	\$ 12.239.939	Pago correspondiente a las facturas del mes de Mayo.
	\$ 11.342.915	Pago correspondiente a las facturas del mes de junio.
Total III Trimestre	\$ 23.582.854	
Noviembre	\$ 22.629.600	Pago correspondiente a las facturas del mes de julio y de agosto.
Diciembre	\$ 12.255.757	Pago correspondiente a la factura al mes de septiembre.
	\$ 12.094.176	Pago correspondiente a la factura al mes de Octubre.
	\$ 12.009.965	Pago correspondiente a la factura del mes de noviembre
	\$ 11.239.597	Pago correspondiente a la factura del mes de diciembre.
Total IV Trimestre	\$ 70.229.095	

Cuadro N° 12. Registros contables por mes-Trimestre III y IV 2016.

De acuerdo a la información registrada en SIIF Nación se observó que en el mes de agosto se registró la facturación de los meses de mayo y junio; por lo tanto para el cuarto trimestre del 2016 se causaron las facturas de los siguientes seis meses; es decir, en el mes de noviembre las facturas correspondientes a los meses de julio y agosto y en diciembre las facturas de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

Directiva Presidencial 01 de Febrero 10 de 2016 – Plan de Austeridad 2016:

Concepto del Gasto sujeto al Plan de Austeridad	Presupuesto Ejecutado 2015	Presupuesto Programado 2016	Ahorro al Ppto programado 2016, respecto al Ppto Ejecutado	Ahorro 2016 vs 2015			
				Ejecución 2016	Ejecución 2015	Ahorro 2016 vs 2015 (\$)	Ahorro (%)
Gastos en eventos y publicaciones	232.326.943	270.000.000	16%	201.516.424	232.326.943	(30.810.519)	-13%
Viáticos y gastos de viaje	1.209.819.472	1.100.000.000	-9%	1.103.581.771	1.209.819.472	(106.237.701)	-9%
Gastos combustible	130.093.612	170.000.000	31%	135.241.128	130.093.612	5.147.516	4%
Gastos de papelería	36.155.322	40.000.000	11%	35.374.545	36.155.322	(780.776)	-2%
Gasto de telefonía	366.010.743	100.000.000	-73%	337.145.408	366.010.743	(28.865.335)	-8%
Servicios públicos (Agua y Energía)	562.551.722	500.000.000	-11%	472.309.802	562.551.722	(90.241.920)	-16%
Suscripciones a revistas y periódicos	127.268.182	130.000.000	2%	58.901.906	127.268.182	(68.366.276)	-54%
Total Gastos Generales	2.664.225.996	2.310.000.000	-13%	2.344.070.985	2.664.225.996	(320.155.011)	-12%
Horas extras	293.158.506	300.000.000	2%	285.390.215	293.158.506	(7.768.291)	-3%
Indemnización por vacaci	207.980.451	252.400.000	21%	220.105.483	207.980.451	12.125.032	6%
Total Gastos Nómina	501.138.957	552.400.000	10%	505.495.698	501.138.957	4.356.741	1%
Total Gastos Mincit Objeto de Plan de	3.165.364.953	2.862.400.000	-9,6%	2.849.566.683	3.165.364.953	(315.798.270)	-10%

Cuadro N° 13. Plan Austeridad vigencia 2016 Gestión General.

Para la consolidación del cuadro N°13, se tomaron las cifras reportadas por parte del Grupo Financiera de los Gastos de Funcionamiento del año 2016 y 2015; en relación al presupuesto programado para la vigencia 2016, se esperaba en relación con lo ejecutado en el 2015 generar un ahorro del 9.6%, equivalente a \$302 millones.

En la relación del presupuesto ejecutado del 2015 y el 2016 el ahorro fue del 10%, es decir de \$315,7 millones las partidas que presentaron mayor racionalización del gasto fueron; la partida de Suscripciones a revistas y periódicos por \$68,3 millones equivalente a un ahorro del 54%, los Servicios públicos por \$90,2 millones ahorro del 16% y gastos de eventos y publicaciones por \$30,8 equivalente al 13%.

UNIDAD EJECUTORA 35-01-02 DIRECCIÓN DE COMERCIO

5. ANALISIS GENERAL DEL GASTO

Cuenta	IV TRIM 2016	III TRIM 2016	Variación		Composición
			\$	%	
GASTOS DE PERSONAL	1.862.549.117	2.549.264.075	(686.714.958)	-26,94%	44,25%
GASTOS GENERALES	2.346.878.110	914.644.075	1.432.234.034	156,59%	55,75%
TOTAL TRIMESTRE	4.209.427.227	3.463.908.150	745.519.077	21,52%	100,00%
PROMEDIO DEL MES	1.403.142.409	1.154.636.050	248.506.359		

Cuadro N° 14. Análisis gasto de personal y gastos generales III Trimestre 2016 vs IV Trimestre 2016 de la Dirección de Comercio Exterior.

Los gastos generales administrativos y operativos correspondientes a los gastos de personal y gastos generales, en el cuarto trimestre del 2016 registraron un total de \$4.209,4 millones aumentaron en un 21,52% en relación al tercer trimestre del 2016.

En cuanto el análisis respecto al cuarto trimestre del 2015, los gastos totales disminuyeron en un 5.94% como se detalla en el cuadro a continuación:

Cuenta	IV TRIM 2016	IV TRIM 2015	Variación		Composición
			\$	%	
GASTOS DE PERSONAL	1.862.549.117	2.497.745.183	(635.196.066)	-25,43%	44,25%
GASTOS GENERALES	2.346.878.110	1.977.299.791	369.578.318	18,69%	55,75%
TOTAL TRIMESTRE	4.209.427.227	4.475.044.974	(265.617.748)	-5,94%	100,00%
PROMEDIO DEL MES	1.403.142.409	1.491.681.658	(88.539.249)		

Cuadro N° 15. Análisis gasto de personal y gastos generales IV Trimestre 2016 vs IV Trimestre 2015 Dirección de Comercio Exterior.

5.1. ANÁLISIS GENERAL DEL GASTO ACUMULADO 2016

En el gráfico a continuación presenta el análisis general del gasto total acumulado durante la vigencia 2016, según lo cual los gastos (incluidos gastos de personal y gastos generales), presentaron un aumento total del 8% equivalente a \$1.046 millones respecto a los gastos del año 2015, los gastos de personal disminuyeron en un 1% (\$57.8 millones) y los gastos generales aumentaron en un 31% (\$ 1.104 millones).

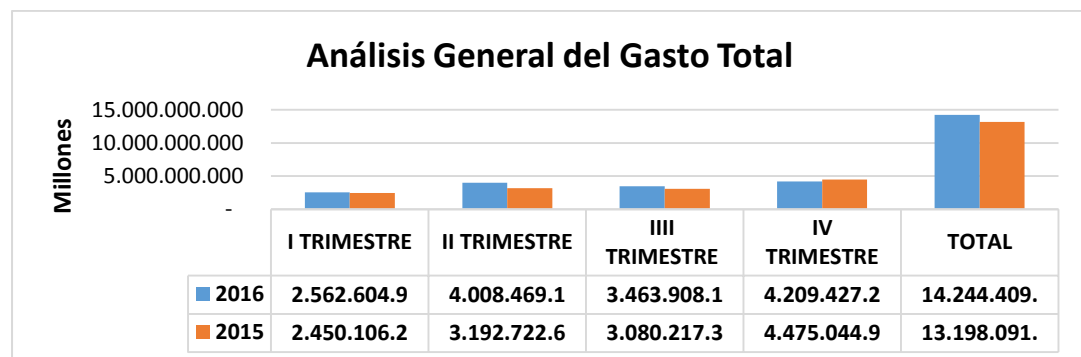


Gráfico N° 10. Análisis general del gasto total Trimestres 2016 vs Trimestres 2015 de la Dirección de Comercio

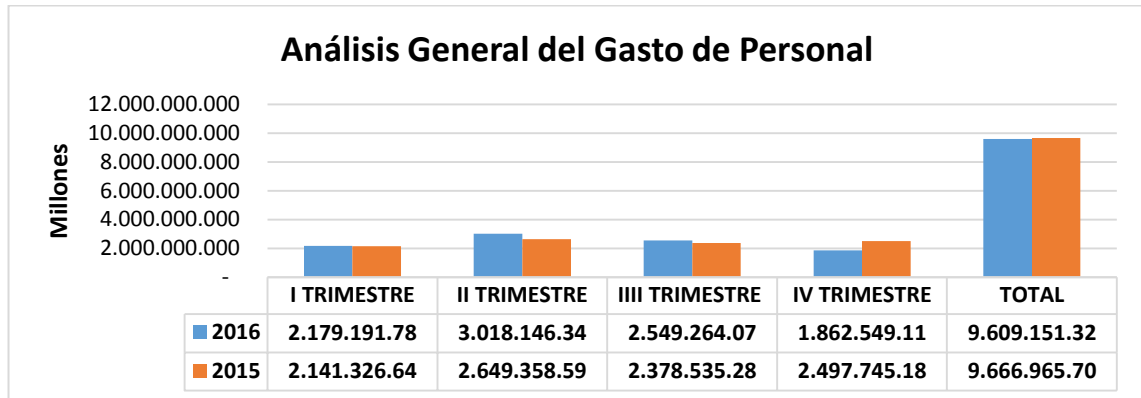


Gráfico N° 11. Análisis general del gasto de personal Trimestres 2016 vs Trimestres 2015 de la Dirección de Comercio

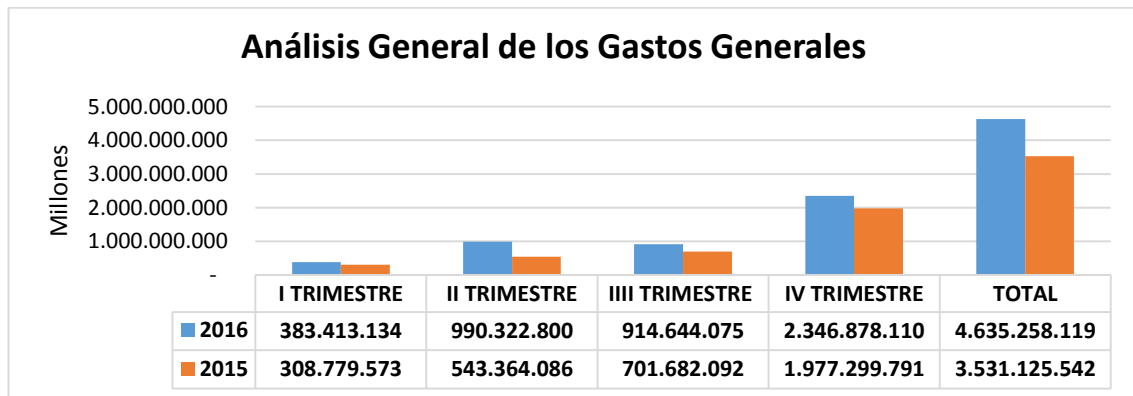


Gráfico N° 12. Análisis general de los gastos generales Trimestres 2016 vs Trimestres 2015 de la Dirección de Comercio.

6. ANALISIS ESPECÍFICO

6.1. GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal del cuarto trimestre de 2016 aumentaron en un 31.63% con respecto a los gastos presentados en el tercer trimestre del 2016. Como se detallan en el cuadro a continuación:

CUENTA	TRIM IV	TRIM III	VARIACIÓN	
			\$	%
Sueldos del personal	1.050.208.089	1.233.816.138	(183.608.048)	-15%
Horas extras y festivos	17.245.381	10.872.213	6.373.168	59%
Honorarios	103.555.252	87.728.625	15.826.627	18%
Prima de vacaciones	21.442.697	86.956.351	(65.513.654)	-75%
Prima de navidad	126.175.299	127.641.590	(1.466.291)	-1%
Vacaciones	(427.613.644)	144.927.252	(572.540.896)	-395%
Bonificacion especial de recre	25.454.825	14.969.868	10.484.957	70%
Auxilio de transporte	4.819.990	5.226.620	(406.630)	-8%
Cesantias	272.115.992	138.530.689	133.585.303	96%
Capacitacion, bienestar social	57.914.220		57.914.220	100%
Dotacion y suministro a trabaja	12.627.851		12.627.851	100%
Bonificacion por servicios pres	40.712.732	39.062.752	1.649.980	4%
Prima de servicios	(119.098.771)	56.312.778	(175.411.549)	-311%
Subsidio de alimentacion	4.502.184	4.929.480	(427.296)	-9%
Otras primas	146.940.741	150.037.210	(3.096.469)	-2%
Incapacidades	1.123.215	2.546.739	(1.423.524)	-56%
Aportes a cajas de compensaci	72.538.382	66.494.700	6.043.682	9%
Cotizaciones a seguridad socia	145.712.190	120.092.058	25.620.132	21%
Cotizaciones a riesgos profesio	7.923.977	6.950.600	973.377	14%
Cotizaciones a entidades admi	155.943.921	130.245.407	25.698.514	20%
Cotizaciones a entidades admi	49.158.150	38.818.606	10.339.544	27%
Aportes al icbf	54.369.765	49.868.400	4.501.365	9%
Aportes al sena	11.594.033	8.307.600	3.286.433	40%
Aportes esap	9.059.333	8.307.600	751.733	9%
Aportes a escuelas industriale	18.123.314	16.620.800	1.502.514	9%
TOTAL	1.862.549.117	2.549.264.075	(686.714.958)	-27%

Cuadro N° 16. Análisis del gasto de personal IV Trimestre 2016 vs IV Trimestre 2015 de la Dirección de Comercio Exterior.

6.1.1. PRIMA DE VACACIONES, VACACIONES Y PRIMA DE SERVICIOS

Los gastos por concepto de prima de vacaciones en el cuarto trimestre de 2016 corresponden a un total de \$21,4 millones, vacaciones por valor de -\$427,6 millones y prima de servicios por valor de -\$119 millones; con relación a los gastos registrados en el tercer trimestre de 2016, se redujo el gasto en 75%, 395% y 311% respectivamente.

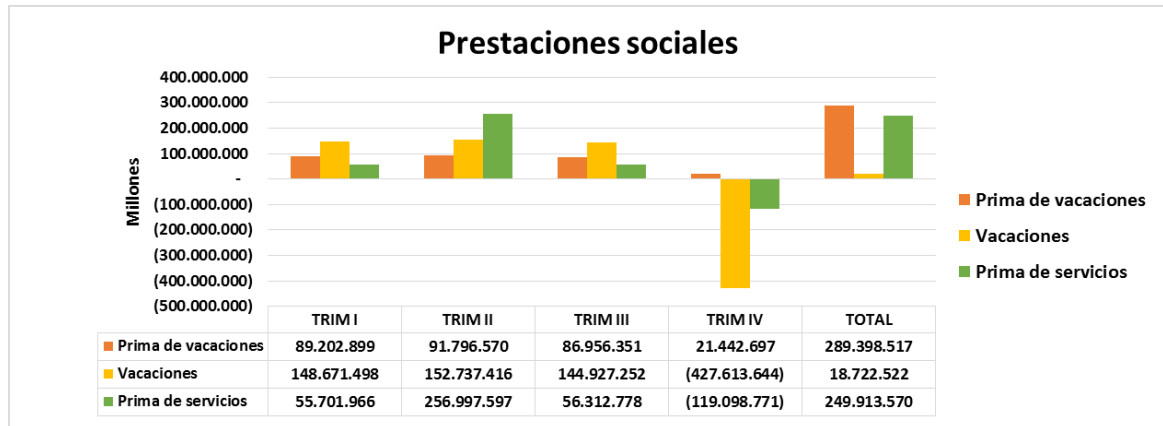


Gráfico N° 13. Provisión de Prestaciones sociales Prima de vacaciones, vacaciones y prima de servicios Trimestre 2016 vs 2015.

Para identificar la variación se tomaron del SIIF Nación los registros realizados por cada mes y se consolidó el siguiente cuadro:

Mes	Vlr. Provisión Mensual		
	Prima de vacaciones	Vacaciones	Prima de servicios
Enero	28.648.927	47.748.211	17.722.940
Febrero	30.358.335	50.597.225	19.029.102
Marzo	30.195.637	50.326.061	18.949.924
Abril	30.450.680	50.751.133	19.057.476
Mayo	31.119.916	51.866.526	18.952.706
Junio	30.225.974	50.376.623	218.987.415
Julio	29.173.328	48.622.213	18.866.549
Agosto	28.545.410	47.575.683	18.987.415
Septiembre	29.237.613	48.729.355	18.458.814
Octubre	30.321.604	50.536.006	18.461.810
Noviembre	32.735.038	54.558.396	18.273.629
Diciembre	27.199.146	45.331.910	18.288.290
Ajuste Diciembre	(68.813.090)	(578.039.957)	(174.122.499)
Total	289.398.518	18.979.385	249.913.571

Cuadro N° 17. Provisión de Prestaciones sociales Prima de vacaciones, vacaciones y prima de servicios por meses de la vigencia 2016

La variación se debe a los ajustes realizados en el mes de diciembre por valor de \$68,81 millones por concepto de prima de vacaciones, \$578,03 millones por vacaciones y \$174,12 millones por concepto de prima de servicios; Esto obedeció, de acuerdo con lo informado por el Grupo de Talento Humano, a la consolidación de aportes sociales que se realiza a final de año para ajustar al gasto real de la vigencia 2016.

Observación N°3:

En relación a la provisión por concepto de vacaciones registrada en la vigencia del 2016 se refleja un saldo por \$18,9 millones que en relación al año 2015 (\$198,8) presenta una variación negativa del 90%; la Oficina de Control Interno de acuerdo a la información suministrada por parte del Grupo de Contabilidad y Talento Humano encontró falencias en cuanto al procedimiento de liquidación y cálculo de la provisión debido a que en primer lugar no se encuentra registrado en el Sistema Integrado de Gestión, lo que genera que no se implanten controles que mitiguen riesgos en relación con el cálculo de la provisión; y en segundo lugar, se evidencia desconocimiento de esta actividad por parte de los funcionarios encargados de esta labor.

6.2. GASTOS GENERALES

El siguiente cuadro presenta en forma comparativa los gastos generales, correspondientes al cuarto trimestre y tercer trimestre de 2016, la variación presentada en términos absolutos (\$) y porcentuales:

CUENTA	TRIM IV	TRIM III	VARIACIÓN	
			\$	%
Estudios y proyectos	147.030.000	98.020.000	49.010.000	50%
Comisiones, honorarios y ser	1.492.388.674	294.969.302	1.197.419.372	406%
Vigilancia y seguridad	126.860.971	101.838.615	25.022.356	25%
Materiales y suministros	(4.872.705)	4.074.541	(8.947.246)	-220%
Mantenimiento	335.142.881	229.353.242	105.789.639	46%
Servicios publicos	34.853.211	20.964.863	13.888.348	66%
Viaticos y gastos de viaje	69.957.639	57.058.645	12.898.994	23%
Impresos, publicaciones, susc	87.231.248	14.263.484	72.967.764	512%
Comunicaciones y transporte	541.700	115.150	426.550	370%
Contratos de administracion	-	63.030.748	(63.030.748)	-100%
Servicios de aseo, cafeteria, r	57.744.491	30.955.485	26.789.006	87%
TOTAL	2.346.878.110	914.644.075	1.432.234.034	157%

Cuadro N° 18. Análisis de las variaciones de los gastos generales del III Trimestre 2016 vs IV Trimestre 2016 de la Dirección de Comercio Exterior.

Los gastos generales del cuarto trimestre presentaron un incremento del 157% comparado con el tercer trimestre del 2016, se explican las principales cuentas que presentaron una variación importante:

6.2.1. COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS

Los gastos por concepto de Comisiones, honorarios y servicios en el cuarto trimestre de 2016 corresponden a un total de \$1.492,3 millones; con relación a los gastos registrados en el tercer trimestre de 2016, se generó un aumento del 406%. A continuación se presenta e cuadro comparativo de terceros:

TERCERO	TRIM IV	TRIM III	COMPOSIC
MANEJO TECNICO DE INFORMACION S A	3.480.000	2.610.000	0,2%
SYNOPSIS COLOMBIA S.A.S.	68.222.992	51.167.244	4,6%
EMTELCO S.A.S.	106.021.674	77.549.210	7,1%
PROCIBERNETICA S.A.	346.722.221	26.000.000	23,2%
HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY S.A.	427.850.642		28,7%
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	21.602.784	16.202.088	1,4%
FRONTECH LTDA	64.232.000		4,3%
GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A	104.077.140		7,0%
COMERCIO ELECTRONICO EN INTERNET S.A.	9.326.400		0,6%
EUPHORIANET S.A.S	-	43.349.200	0,0%
JARAMILLO PEREZ Y CONSULTORES ASOCIAD	78.091.559	78.091.560	5,2%
TMS CORPORATION S.A.S	163.064.100		10,9%
OPENLINK SISTEMAS DE REDES DE DATOS S.A	19.500.000		1,3%
ARGUS COLOMBIA S.A.	57.994.200		3,9%
OTROS	22.202.962		1,5%
TOTALES	1.492.388.674	294.969.302	100%

Cuadro N° 19. Gasto Comisiones, honorarios y servicios de terceros del III Trimestre 2016 vs IV Trimestre 2016.

Los principales contratos ejecutados en el cuarto trimestre del 2016 fueron:

Contrato de consultoría N° 520 de 2015, suscrito con Heinsohn Business Technology S.A., firmado el 5 de octubre 2015, con objeto de “desarrollar e implementar el Modulo del Sistema de Inspección Simultanea –SIIS-Importaciones de la ventanilla Única de Comercio Exterior- VUCE, para todo tipo de carga en puertos marítimos”, el valor del contrato es de \$780,3 millones; en el cuarto trimestre se facturó el tercer y cuarto pago por la suma de \$427,8 millones.

Contrato estatal de prestación de servicios N°266 suscrito con Procibernetica, cuyo objeto es “prestar servicio de monitoreo de la plataforma tecnológica en la Ventanilla única de comercio exterior –VUCE”; firmado el 3 de junio del 2016 por valor de \$395 millones; para el cuarto trimestre se registraron, en el mes de noviembre \$215 millones correspondientes a las facturas de los meses de junio a septiembre y en el mes de diciembre por valor de \$131,6 millones de los meses de octubre y noviembre.

TMS CORPORATION SAS

Contrato estatal de prestación de servicios N° 215 de 2016, firmado el 3 de marzo de 2016 con el objeto de “prestar el servicio de reingeniería y optimización del módulo de importaciones de la ventanilla única de comercio exterior – VUCE”, el valor del contrato es por \$490,1 millones; para el cuarto trimestre se causó el 30% del contrato por valor de \$147 millones.

Contrato estatal de prestación de servicios N° 093, firmado el 22 de enero de 2016 con el objeto de “prestar servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al producto TRACKIN AND MANAGEMENT SYSTEM (T&MS) usado en el Modulo de Importaciones de la Ventanilla Única de Comercio Exterior”, por valor de \$199,1 millones, mediante el contrato adicional N° 1 se adicionaron recursos por la suma de \$64,1 millones el 19 de septiembre de 2016; para el cuarto trimestre se registró el gasto por \$16 millones.

Acuerdo Marco N° 2791 del 2015 suscrito con EMTELCO con el objeto de “suministrar el servicio de la línea de atención al usuario ventanilla única de comercio exterior –VUCE”, por valor de \$549,5 millones; en el cuarto trimestre se registró el valor de \$106 millones por el concepto de comisiones, honorarios y servicios.

6.2.2. IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES

Los gastos por concepto de Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones en el cuarto trimestre de 2016 corresponden a un total de \$87,2 millones; con relación a los gastos registrados en el tercer trimestre de 2016, los cuales fueron \$14,2 millones, se generó un aumento de 512%. A continuación se presentan comparativamente los terceros:

TERCERO	TRIM IV	TRIM III	COMPOSIC
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	55.221.590	5.269.100	63%
GRAN IMAGEN S.A.S.	27.076.658	8.994.384	31%
LEGISLACION DE COMERCIO EXTERIO	4.933.000		6%
TOTALES	87.231.248	14.263.484	100%

Cuadro N° 20. Gasto Impresos, publicaciones y afiliaciones de terceros del III Trimestre 2016 vs IV Trimestre 2016.

Contrato interadministrativo N° 073 suscrito con la Imprenta Nacional de Colombia, con el objeto de “prestar el servicio de publicación de los actos administrativos emanados de la Dirección de Comercio Exterior del Ministerio en el diario Oficial, durante la vigencia 2016”, por valor de \$80 millones; para el cuarto trimestre del 2016 se registró en los libros auxiliares el gasto por valor de \$55,2 millones.

Contrato estatal de prestación de servicios N° 576 del 2015 con el objeto de “prestación del servicio de Impresión y escaneo con Suministro de Tóner para el Mincit”. Por la suma de \$432 millones, posteriormente en el mes de noviembre se suscribió el otrosí N° 1 disminuyendo el valor en \$224 millones; por lo anterior el valor final del contrato fue de \$208 millones; a la Unidad Ejecutora de la Dirección de Comercio le corresponde obligar el valor de \$62,4 millones; en el cuarto trimestre se registró por este concepto la suma de \$27 millones.

Directiva Presidencial 01 de Febrero 10 de 2016 – Plan de Austeridad 2016:

Concepto del Gasto sujeto al Plan de Austeridad	Presupuesto Ejecutado 2015	Presupuesto Programado 2016	Ahorro al Ppto programado 2016, respecto al	Ahorro 2016 vs 2015			
				Ejecución 2016	Ejecución 2015	Ahorro 2016 vs 2015 (\$)	Ahorro (%)
Gastos en eventos y publicaciones	186.988.422	160.000.000	-14%	124.094.736	186.988.422	(62.893.686)	-34%
Viáticos y gastos de viaje	101.995.203	100.000.000	-2%	89.582.072	101.995.203	(12.413.132)	-12%
Gastos de papelería	10.047.287	31.632.000	215%	-	10.047.287	(10.047.287)	-100%
Gasto de telefonía	24.730.555	30.000.000	21%	40.193.682	24.730.555	15.463.127	63%
Servicios públicos (Agua y Energía)	60.661.007	70.000.000	15%	66.501.619	60.661.007	5.840.612	10%
Suscripciones a revistas y periódicos	6.488.000	10.000.000	54%	4.933.000	6.488.000	(1.555.000)	-24%
Total Gastos Generales	390.910.474	401.632.000	3%	325.305.109	390.910.474	(65.605.365)	-17%
Horas extras	50.901.647	60.000.000	18%	51.794.960	50.901.647	893.313	2%
Indemnización por vacaci	11.415.940	40.700.000	257%	27.813.072	11.415.940	16.397.131	144%
Total Gastos Nómina	62.317.587	100.700.000	62%	79.608.032	62.317.587	17.290.444	28%
Total Gastos Mincit Objeto de Plan de Austeridad	453.228.061	502.332.000	10,8%	404.913.140	453.228.061	(48.314.921)	-11%

Cuadro N° 21. Plan Austeridad vigencia 2016

Para la consolidación del cuadro N°21, se tomaron las cifras reportadas por parte del Grupo Financiera de los Gastos de Funcionamiento del año 2016 y 2015; en relación al presupuesto programado para la vigencia 2016, se esperaba en relación con lo ejecutado en el 2015 aumentar los gastos en un 10,8%, equivalente a \$49 millones.

En la relación del presupuesto ejecutado del 2015 y el 2016 el ahorro fue del 11%, es decir de \$48,3 millones, las partidas que presentaron mayor racionalización del gasto fueron; la partida de gastos en eventos y publicaciones en \$62,8 millones equivalente a un ahorro del 34%; y Suscripciones a revistas y periódicos por \$1,55 millón equivalente a un ahorro del 24%; sin embargo, aumentó el gasto de telefonía en un 63% y el de indemnización por vacaciones en un 144%.

7. SEGUIMIENTO DISPOSICIONES RELACIONADAS CON AUSTERIDAD DEL GASTO – Directiva Presidencial 01 de Febrero 10 de 2016 – Plan de Austeridad 2016.

De acuerdo al seguimiento realizado por parte de la Oficina de Control Interno a la Directiva Presidencia N° 01 del 10 de febrero del 2016, se encontró la siguiente información:

1. Reducción de gastos en comunicaciones

Gastos de campañas, eventos, publicaciones y elementos de divulgación

Para el cuarto trimestre del 2016 se tenían los siguientes contratos:

Concepto	Tercero	Contrato N°	Objeto	Valor
Divulgación	SIGLO DATA S.A.S.	N° 361	Prestación del servicio de monitoreo de prensa, radio, televisión, revistas e internet, a nivel regional y nacional, del ministerio de Comercio, Industria y Turismo y las entidades adscritas y vinculadas y programas especiales y reportes diarios de noticias del Sector, Económicas, Políticas y temas generales de interés para la Entidad.	\$ 180.536.385
Divulgación	CATALOGO TECNOLÓGICO S.A.S	N° 350	La suscripción, uso y soporte de una herramienta de e-mail marketing para el envío masivo de correos electrónicos, la divulgación y promover de contenidos, instrumentos y campañas de comunicación, teniendo en cuenta las características técnicas.	\$ 35.862.000
Eventos	SOVIAC S.A.S.	N°351	Prestación de Servicios de apoyo logístico para la realización del evento- audiencia pública de la rendición de cuentas del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través de streaming, con el fin de informar e interactuar con las organizaciones sociales, ciudadanía y servidores públicos.	\$ 6.150.000

Cuadro N° 22. Contratos firmados por concepto de Divulgación y Eventos en el IV Trimestre de 2016.

En relación al Contrato Estatal de Prestación de servicios N°361 suscrito con Siglo Data S.A.S para la vigencia 2016 por valor de \$180.536.385, se comparó con el contrato suscrito con la empresa Mediciones y Medios S.A.S por un valor de \$54.694.177 para la vigencia 2015, los cuales se constituyeron con el mismo objeto “Prestación del servicio de monitoreo de prensa, radio, televisión, revistas e internet, a nivel regional y nacional, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y las entidades adscritas y vinculadas y programas especiales y reportes diarios de noticias del Sector, Económicas, Políticas y temas generales de interés para la Entidad”; de acuerdo a lo anterior la Oficina de Control Interno observa que no se cumplieron

las instrucciones impartidas por parte de la Directiva Presidencial N°1 que dispone en el numeral 1. "...Las campañas, eventos, publicaciones y asesorías en comunicaciones seguirán los siguientes lineamientos: ..ii) Cumplir con los parámetros de **austeridad**, pertinencia y **eficiencia**" debido a que el valor del contrato aumento en un 230% (\$125.842.208). Este contrato será abordado a profundidad en la auditoria a la "Contratación de la vigencia 2016" propuesta en el Programa Anual de Auditorías y Seguimientos 2017.

De acuerdo a la información suministrada por el Grupo Administrativa sobre el uso de los auditorios del edificio Palma Real, para verificar el cumplimiento del literal ii) que menciona: "Privilegiar el uso de auditorios o espacios institucionales", se tomó como muestra el mes de diciembre para identificar la ocupación de los auditorios, se consolido la siguiente información:

Salas	# Reuniones	# Asistentes Total x Sala	Promedio de Asistentes por reunión
Sala piso 8 (16 pers.)	12	122	11
Auditorio Piso 9	10	819	81
Sala Piso 9 (30 pers.)	8	234	30
Sala Piso 9 (24 pers.)	11	215	20

Cuadro N° 23.Ocupacion Auditorios Palma Real en el mes de Diciembre del 2016.

2. Reducción de gastos Generales

a. Acuerdos Marco

De acuerdo a la información suministrada por parte del Grupo de Contratos publicada en la página institucional del Mincit, para el cuarto trimestre del 2016, se suscribieron los siguientes contratos mediante el Acuerdo marco de precios tienda virtual del estado colombiano:

Octubre

- ✓ Contrato de suministro de la segunda dotación para las damas y caballeros funcionarios del Ministerio: Twity S.A por \$1.881.225, Omar Vanegas Nieto por \$5.030.747 y Confecciones Páez S.A por \$7.307.008.

Noviembre

- ✓ Contrato de suministro de la tercera dotación para las damas y caballeros funcionarios del Ministerio: Inversiones Giratell Giraldo S.C.A por \$ 11.792.760 y Omar Vanegas Nieto por \$1.254.150.

Diciembre:

- ✓ Contrato de suministro Adquirir los elementos necesarios de papelería y útiles de oficina necesarios para dotar a los funcionarios del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, por valor de \$6.052.509. con S.O.S. Soluciones de Oficina & Suministros S.A.S.

b. Viáticos y gastos de viajes

Recorte del gasto de viáticos: para el año 2016 se causaron los gastos por concepto de viajes y viáticos por valor de \$4.147.737.864 y para la vigencia 2015 por \$4.895.261.626, por lo anterior se encontró una reducción del 16%, en valores absolutos de \$747.523.763.

Viajes nacionales: Según lo reportado por parte de Secretaría General se tomó una muestra de los funcionarios que viajaron en el cuarto trimestre del 2016 y por medio del aplicativo del Ministerio en la pestaña Gestión Documental, Comisiones se verificó el tipo de clase en el que viajaron; observando que la Ministra, el Viceministro de Comercio, Viceministro de Turismo y el Viceministro de Industria fueron los únicos que viajaron en clase ejecutiva; cumpliendo con el artículo 2.2.5.11.5 del Decreto 1083 del 2015.

Desplazamientos con anticipación

De acuerdo al proceso de Adquisición de Bienes y Servicios en el procedimiento BS-PR-018 Comisión de servicios y Viáticos en el literal 4.1 OPORTUNIDAD EN LA PRESENTACION DE LA SOLICITUD aclara "...Las comisiones al exterior deben radicarse en el Grupo de Pasajes y Viáticos **como mínimo con veinte días de anterioridad** cuando se trate de aquellas que requieren doble trámite ante Presidencia de la República (Autorización Secretaría General de Presidencia y Decreto firmado por el Presidente de la República) y **quince días** cuando solo requieran autorización de Secretaría General de Presidencia de la República y las **del interior con 8 días hábiles**". Se tomó una muestra para determinar el cumplimiento de lo establecido en el procedimiento:

Nombre	Fecha de radicado	Fecha de la Reserva	Fecha de viaje	Días Hábiles entre la Fecha de radicado y la Fecha de viaje
Yeinni Andrea Patiño	25/11/2016	25/11/2016	01/12/2016	5
Janeth Coll Viracacha	28/11/2016	21/11/2016	01/12/2016	4
José Martin Riaño	01/12/2016	28/11/2016	02/12/2016	1
Doria Patricia Puerto	21/12/2016	19/12/2016	23/12/2016	3
Nidia Yohana Martinez	05/12/2016	02/12/2016	06/12/2016	1
Gustavo Vélez Montoya	30/11/2016	28/11/2016	02/12/2016	3
PROMEDIO DE DÍAS				3

Cuadro N° 24. Días Hábiles entre el radicado y la fecha de viaje.

Observación N°4:

En relación a la muestra se observa que no hay cumplimiento de lo dispuesto en el procedimiento, en cuanto a los días de anticipación con la que se tiene que solicitar los pasajes y viáticos.

c. Gastos de vehículos y combustibles

La información reportada por parte del Grupo Parque Automotor, en cuanto al seguimiento realizado del consumo de combustible del cuarto trimestre del 2016:

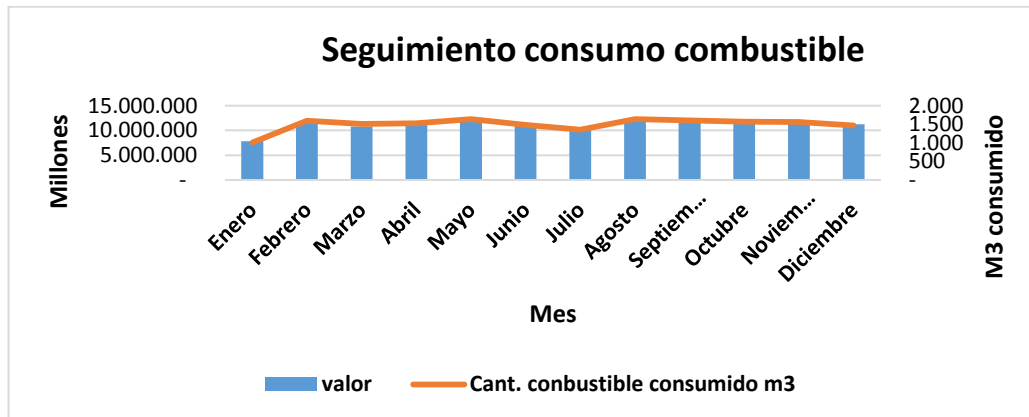


Gráfico N° 14. Consumo de Combustible en la vigencia 2016.

Observación N°5:

En el formato de seguimiento consumo de combustible-2016, La Oficina de Control Interno observó que no se le realizó seguimiento al consumo de combustible del vehículo BMW de placas GE-525 asignado a la Misión Ginebra en la vigencia 2016.

 MINCOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO				FORMATO DE SEGUIMIENTO CONSUMO DE COMBUSTIBLE-2016				 TODOS POR UN NUEVO PAIS PAZ EQUIDAD DESARROLLO				
							Fecha de diligenciamiento (dd/mm/aaaa):			DICIEMBRE		
							Responsable de diligenciamiento:			ADRIANA GUTIERREZ NAVARRO		
							Dependencia / Área Responsable:			PARQUE AUTOMOTOR		
INFORMACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR												
	TIPO DE COMBUSTIBLE	TIPO DE VEHÍCULO	MARCA	PLACA	MODELO (AÑO)	CILINDRADA MOTOR	CANT. COMBUSTIBLE CONSUMIDO ÚLTIMO MES [GAL. Ó m³]	FACTURACIÓN ÚLTIMO MES	KILOMETROS RECORRIDOS EN EL MES	AUTONOMÍA DEL VEHÍCULO KM/[GALÓN Ó m³]	UNIDAD AUTONOMÍA DEL VEHÍCULO	DÍAS DE OPERACIÓN AL MES
DESPACHO MINISTRA												
1	2 GASOLINA	AUTOMOVIL	MERCEDES	DCQ-681	2009	3498	0,00	0,00	0,00	0,0	1 KM/GALON	26 25
2	GASOLINA	CAMIONETA	MERCEDES	CXY176	2008	3499	52,79	405.824,00	461,00	8,7	1 KM/GALON	26 25
3	2 GASOLINA	CAMIONETA	TOYOTA	OCK-321	2013	3956	68,34	525.387,00	1.287,00	18,8	1 KM/GALON	26 25
4	2 GASOLINA	CAMIONETA	TOYOTA	OCK-322	2013	3956	107,92	829.720,00	1.873,00	17,4	1 KM/GALON	26 25
5	2 GASOLINA	CAMIONETA	TOYOTA	OBG-711	2008	3400	40,34	310.153,00	565,00	14,0	1 KM/GALON	26 25
6	2 GASOLINA	AUTOMOVIL	RENAULT	OBH-321	2009	1600	42,84	329.374,00	1.608,00	37,5	1 KM/GALON	26 25
7	2 GASOLINA	AUTOMOVIL	WOLSKWVA	OBH-324	2009	2000	45,51	349.917,00	920,00	20,2	1 KM/GALON	26 25
8	2 GASOLINA	AUTOMOVIL	BMW	OBE-568	2000	4398	0,00	0,00	0,00	0,0	1 KM/GALON	26 25
9	2 GASOLINA	CAMIONETA	KIA	OBE-913	2008	2000	98,13	754.429,00	1.601,00	16,3	1 KM/GALON	26 25
10	2 GASOLINA	MOTO	YAMAHA	UFV-60C	2013	660	18,14	139.489,00	1.290,00	71,1	1 KM/GALON	26 25
11	2 GASOLINA	MOTO	YAMAHA	BOA-18	2007	660	0,00	0,00	0,00	0,0	1 KM/GALON	26 25
VICEMINISTROS Y NEGOCIADOR												
12	2 GASOLINA	CAMIONETA	CHEVROLET	OCK-725	2013	2384	48,31	371.414,00	1.591,00	32,9	1 KM/GALON	26 25
13	2 GASOLINA	CAMIONETA	CHEVROLET	OCK-726	2013	2384	103,27	793.939,00	2.237,00	21,7	1 KM/GALON	26 25
14	2 GASOLINA	CAMIONETA	CHEVROLET	OCK-727	2013	2384	69,56	534.813,00	1.516,00	21,8	1 KM/GALON	26 25
15	2 GASOLINA	AUTOMOVIL	HYUNDAI	OBG-222	2008	1975	72,59	558.070,00	2.013,00	27,7	1 KM/GALON	26 25
VEHICULO MISION GINEBRA												
16	2 GASOLINA	AUTOMOVIL	BMW	GE-1-525	2011	2979	0,00	0,00	0,00	0,0	1 KM/GALON	26 25

Figura N° 1. Formato de Seguimiento consumo de combustible 2016

Asimismo, se revisó el cumplimiento de la Resolución N° 2547 de 2008 “ por la cual se fija el tope mensual de suministro de combustible para los vehículos asignados a los Despachos de los Directores Técnicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo”, se consolidó un cuadro N°25, que muestra el consumo de combustible en el cuarto trimestre:

PLACA	CANT. COMBUSTIBLE CONSUMIDO ÚLTIMO MES [GAL Ó m3]		
	Octubre	Noviembre	Diciembre
OBG-223	52,9	44,4	43,0
OBG-224	59,9	48,7	40,9
OBG-225	31,9	43,4	42,4
OBG-226	30,1	42,6	44,6
OBH-150	35,5	39,8	32,2
OBH-151	48,6	46,6	48,5
OBH-320	18,3	34,2	42,4
OBH-152	54,5	34,1	52,6
OBH-322	9,2	9,7	41,8
Promedio	37,9	38,2	43,2

Cuadro N° 25. Consumo de Combustible IV Trimestre 2016.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co



Se evidencia el cumplimiento del artículo 1° que dispone “Fijar para los vehículos asignados a los Directores Técnicos del Ministerio de Comercio, Industria y Comercio como tope de suministro de combustible mensual SESENTA (60) galones por vehículo” de la Resolución N° 2547 de 2008.

d. Esquemas de seguridad

El servicio de seguridad de la Ministra se presenta a través de la Unidad nacional de Protección y de la Policía Nacional.

e. Gastos de papelería y telefonía

Gastos papelería

De acuerdo a la información suministrada por el aplicativo de Evaluación por resultados de la página institucional del Mincit, se reportó en el “Seguimiento al plan de Gestión Ambiental”, el consumo de papel, como se muestra en el cuadro comparativo de consumo de papel se generó una reducción del 28% entre el 2015 y 2016:

PERIODO	2015	2016	Variación	
	CONSUMO RESMAS	CONSUMO RESMAS	\$	%
Q1	878	380	-498	-57%
Q2	559	620	61	11%
Q3	875	673	-202	-23%
Q4	840	606	-234	-28%
TOTAL	3152	2279	-873	-28%
PROMEDIO	788	570	-215	-24

Cuadro N° 26. Consumo de resmas vigencia 2016 vs 2015.

Asimismo se evidenció que el contrato N°576 suscrito con Gran Imagen SAS para la prestación del servicio de Impresión y escaneo con suministro de tóner para el 2016 inicialmente tenía un presupuesto de \$432 millones y mediante el otrosí N°1 se redujo el valor en un 52%, aclarando en el contrato que una de las razones fue “El cumplimiento del desarrollo de uno de los ítems del plan de asuntos ambientales y desarrollo sostenible, Cuyo indicador es, “la disminución del 1% del consumo de papel” y cuya iniciativa es: “programa Uso Eficiente de Papel” cuyo entregable es disminuir el 1% el consumo de resmas de papel con respecto al 2015”.

Consumo de telefonía:

De acuerdo a la información enviada por el grupo administrativa el gasto en telefonía celular para el año 2016 fue por valor de \$107,6 en comparación con la del 2015 que fue de \$115,7 disminuyendo en un 7%.

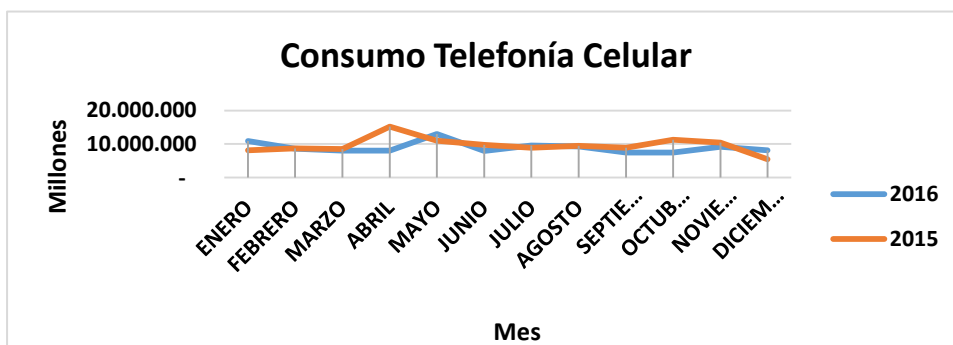


Gráfico N° 15. Consumo de telefonía celular vigencia 2016 vs 2015.

En relación al gasto de telefonía fija no se tienen datos del mes de diciembre; comparando el acumulado del gasto hasta el mes de noviembre para el año 2015 es de \$235,8 millones y para 2016 es de \$227,6 el gasto se redujo en 4%.

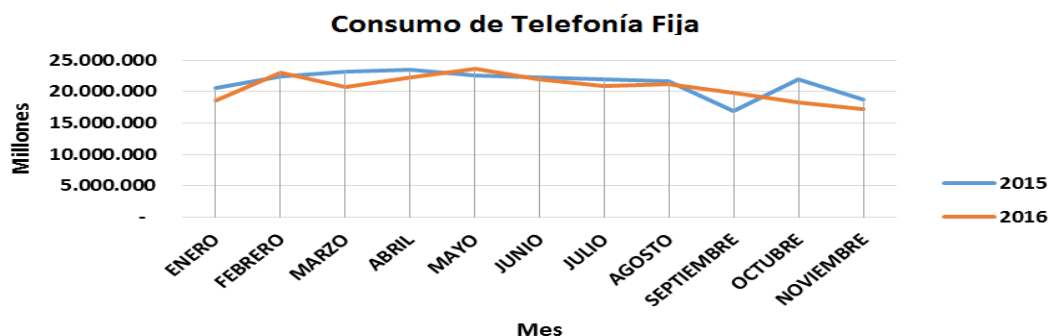


Gráfico N° 16. Consumo de telefonía local vigencia 2016 vs 2015.

f. Servicios Públicos

En el Sistema Integrado de Gestión en el ítem de Ambiental se encuentran los siguientes programas con el objetivo de ahorro del consumo de agua y energía:

Programa	Objetivo	Meta
<u>Programa Uso Eficiente de la Energía</u>	Reducir el consumo de Energía en el Mincit	Disminuir el consumo de energía en un 5% respecto al año anterior
<u>Programa Uso Eficiente del Agua</u>	Conocer el consumo de Agua en el Mincit	Disminuir el consumo de agua en un 1% respecto al año anterior.

Cuadro N° 28. Programas del plan de asuntos ambientales y desarrollo sostenible vigencia 2016.

g. Otros:**Suscripciones a revistas y periódicos**

Para el cuarto trimestre del 2016 se realizaron las siguientes suscripciones, con relación a la información enviada por parte de la coordinadora del Grupo de Atención al Ciudadano mediante memorando GDAAC-2017-000018 y de la información que publica el Grupo de Contratos suscritos mensualmente:

Tercero	N° Contrato	Objeto	Destino	Valor
Legislación de Comercio Exterior LECOMEX S.A.S.	N° 331	Suscripción anual virtual a las obras de Legislación de Comercio Exterior LECOMEX S.A.S.	Dirección de Comercio Exterior.	\$ 4.933.000
Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo - FEDESARROLLO	N° 355	Suscripción a la publicación "Prospectiva Económica de FEDESARROLLO", por un año.	Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	\$ 3.500.000
MERCAWORLD Y CIA S.A.S.	N° 360	Suscripción anual a la revista The Economist.	Despacho de la Ministra	\$ 1.700.000

Cuadro N° 29. Contratos de suscripción a revistas y periódicos del IV Trimestre de 2016.

Se cumple la Directiva Presidencial N°1 numeral 2 literal g. que dispone "Limitar las suscripciones a revistas y periódicos a los despachos de ministros, gerentes y directores de entidades y oficina de comunicaciones".

3. Gastos de nómina y reducción de contratación por servicios personales

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
 Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co



Horas Extras

Para hacer el seguimiento de acuerdo a lo que indica la Directiva presidencial N° 1 del 2016, se consolidó la información remitida por parte del Grupo de talento Humano, en relación a las resoluciones por las cuales se hace el reconocimiento y se ordena el pago por concepto de horas extras:

CARGO	TERCERO	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		PROMEDIO DEL TRIMESTRE	
		Total Horas Extras	Neto a Pagar	Total Horas Extras	Neto a Pagar	Total Horas Extras	Neto a Pagar	Total Horas Extras	Neto a Pagar
CONDUCTOR	ARIAS CALDERON OSWALDO	100,00	835.392,00	100,00	835.392,00	100,00	835.392,00	100,00	835.392,00
SECRETARIO EJ	BARRERA BAQUERO HENRY	50,00	371.128,00	50,00	445.480,00	49,70	446.669,00	49,90	421.092,33
CONDUCTOR	BELTRAN CARDENAS MANUEL	95,00	805.627,00	100,00	792.840,00	99,30	774.298,00	98,10	790.921,67
CONDUCTOR	BRICEÑO TORRES WILLIAM RICA	99,60	789.849,00	99,60	765.985,00	73,30	572.252,00	90,83	709.362,00
SECRETARIO EJ	CAMPOS ORTIZ LIGIA	49,60	566.970,00	49,60	566.223,00	37,86	413.446,00	45,69	515.546,33
SECRETARIO EJ	CARDONA PEREZ IBETH YOLIMA	-	-	-	-	-	-	-	-
CONDUCTOR	CASTILLO BUSTOS LUIS IGNACIO	99,60	786.446,00	100,00	792.840,00	65,30	523.658,00	88,30	700.981,33
CONDUCTOR	CASTRO RAMIREZ LUDER HERNANDEZ	100,00	780.052,00	99,60	829.925,00	84,00	641.944,00	94,53	750.640,33
SECRETARIO EJ	CORTES BELTRAN GRACIELA	50,00	514.009,00	50,00	514.009,00	40,41	410.338,00	46,80	479.452,00
SECRETARIO EJ	ECHEVERRIA GARCIA GLORIA	-	-	-	-	-	-	-	-
AUX SERVICIOS	FORERO PINILLA ROSA	50,00	282.478,00	50,00	396.420,00	17,95	148.647,00	39,32	275.848,33
SECRETARIO EJ	GARCIA CARMONA WILLIAM A	43,95	493.216,00	49,60	580.234,00	17,21	184.907,00	36,92	419.452,33
CONDUCTOR	GARNICA FAJARDO MIGUEL NTC	100,00	792.840,00	99,60	799.234,00	97,30	748.722,00	98,97	780.265,33
CONDUCTOR	GARZON ALVARO	69,60	569.054,00	99,30	789.643,00	17,30	140.026,00	62,07	499.574,33
CONDUCTOR	GARZON GUTIERREZ GUSTAVO	100,00	792.840,00	100,00	777.495,00	95,60	745.525,00	98,53	771.953,33
CONDUCTOR	GOMEZ ORJUELA CAMPO ELIAS	100,00	792.840,00	100,00	792.840,00	79,60	627.879,00	93,20	737.853,00
CONDUCTOR	GUZMAN VILLANUEVA JAIRO	100,00	792.840,00	-	-	77,30	625.960,00	59,10	709.400,00
AUXILIAR ADM	GUZMAN VILLANUEVA JOHN ED	50,00	396.420,00	44,15	367.534,00	45,60	358.271,00	46,58	374.075,00
CONDUCTOR	HEREDIA DÍAZ PEDRO ANTONIO	100,00	792.840,00	100,00	792.840,00	95,30	739.771,00	98,43	775.150,33
AUXILIAR ADM	HERNANDEZ SANCHEZ YESID	46,25	381.686,00	50,00	405.104,00	25,10	211.912,00	40,45	332.900,67
CONDUCTOR	LARA ANGEL ADOLFO	100,00	792.840,00	100,00	792.840,00	92,30	792.840,00	97,43	792.840,00
SECRETARIO EJ	LEON PEDRAZA VICTOR EDUARDO	17,80	171.482,00	41,10	391.106,00	25,10	238.781,00	28,00	267.123,00
CONDUCTOR	LIEVALO MOLANO OMAR EDUARDO	100,00	792.840,00	99,60	789.004,00	101,30	792.840,00	100,30	791.561,33
CONDUCTOR	MANZANARES LUGO JUAN	97,60	778.773,00	93,60	750.640,00	76,30	593.990,00	89,17	707.801,00
SECRETARIO EJ	MARIN BUITRAGO WILLIAM	50,00	568.416,00	49,60	518.683,00	48,13	505.338,00	49,24	530.812,33
AUXILIAR ADM	MARTIN ROYAL EFRAIN	48,05	384.163,00	49,55	395.883,00	44,70	375.315,00	47,43	385.120,33
AUXILIAR SERV	MUÑOZ DE DIAZ EDILMA	34,35	290.385,00	50,00	396.420,00	25,64	211.845,00	36,66	299.550,00
CONDUCTOR	MUÑOZ LUIS ARMANDO	-	274.936,00	99,60	789.004,00	69,60	548.594,00	56,40	537.511,33
CONDUCTOR	ORTIZ BARAHONA JESUS ALFONSO	90,30	726.953,00	100,00	792.840,00	78,00	606.139,00	89,43	708.644,00
AUXILIAR ADM	PULIDO DIAZ OMAR	40,60	345.269,00	47,00	377.239,00	34,20	255.327,00	40,60	325.945,00
AUXILIAR ADM	RIAÑO DAVILA ANGIE NATALIA	-	-	40,34	313.760,00	40,45	340.998,00	26,93	327.379,00
AUXILIAR ADM	RIAÑO DAVILA HADBLEY HIDALGO	43,25	352.829,00	45,10	355.282,00	38,10	301.781,00	42,15	336.630,67
SECRETARIO EJ	ROBLEDO GRAJALES CLAUDIA	49,60	562.261,00	50,00	568.416,00	33,78	367.105,00	44,46	499.260,67
OPERARIO CAL	ROBLES ROBLES ERASMO	33,42	301.903,00	35,39	310.645,00	22,43	188.699,00	30,41	267.082,33
AUXILIAR ADM	RODRIGUEZ CUERVO SERGIO	50,00	405.104,00	50,00	405.104,00	42,45	356.427,00	47,48	388.878,33
SECRETARIO EJ	ROCHA RAMIREZ YURI PAOLA	-	-	-	-	6,68	61.350,00	2,23	61.350,00
AUXILIAR ADM	SUAREZ HERNANDEZ JAIRO JAVIER	20,20	168.370,00	26,65	213.865,00	-	-	15,62	191.117,50
CONDUCTOR	TORO MEJIA EDGAR ALFONSO	100,00	792.840,00	100,00	792.840,00	94,30	757.674,00	98,10	781.118,00
CONDUCTOR	VARGAS PEÑUELA ANGEL ANDRÉS	100,00	792.840,00	100,00	864.451,00	94,30	792.840,00	98,10	816.710,33
TOTAL		2.378,77	20.038.731,00	2.518,98	21.062.060,00	2.085,89	17.237.500,00	2.327,88	19.446.097,00

Cuadro N° 30.Registro de Horas extras del IV Trimestre del 2016.

En el cuarto trimestre del 2016 el promedio de horas extras fue de 2.328 y en el valor promedio por mes es de \$19,4 millones. Adicionalmente, se tomó la información de los libros auxiliares del SIIF Nación de los gastos por horas extras causados por cada mes y se compararon las cifras del 2015 y 2016; se obtuvo el siguiente gráfico:

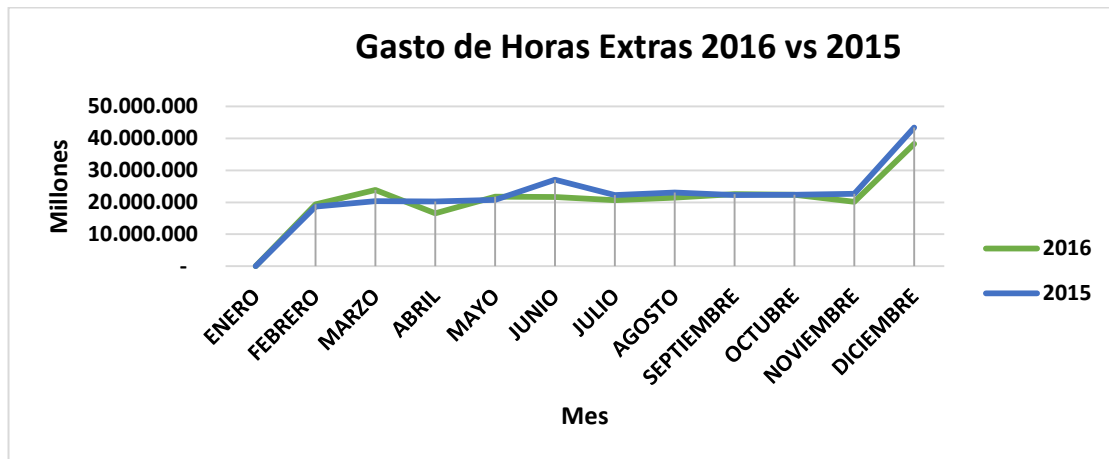


Gráfico N° 16. Gasto de Horas extras vigencia 2016 vs 2015..

Es de aclarar que en el mes de diciembre se genera un aumento debido a que se registran las horas extras correspondientes a noviembre y diciembre. La gráfica muestra que el gasto de horas extras resulta ser constante en el tercer y cuarto trimestre, en la vigencia 2016 el promedio del gasto mensual es de \$20,7 millones y para el año 2015 de \$21,9 millones.

Observación N°6:

Teniendo en cuenta que la hora extra se define como el tiempo de trabajo suplementario que excede a la jornada laboral de 8 horas y corresponde a labores y actividades **excepcionales** que es necesario realizarlas por fuera de la jornada ordinaria de trabajo. El grafico No. 16 muestra que el gasto por horas extras tiene una tendencia constante para las vigencias 2015 y 2016 presentando un promedio anual del gasto de \$ 255 millones; evidenciando que las horas extras están pasando **de ser excepcionales a ser permanentes**; además, no se observa un cambio significativo del gasto de horas extras de un año a otro, lo que podría desatender la Directiva Presidencia N°1 que establece en el numeral 3, literal a) “Racionalizar las horas extras de todo el personal, ajustándolas a las estrictamente necesarias”.

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

La coordinadora del Grupo de Control Interno Disciplinario informó lo siguiente:

Teniendo en cuenta lo señalado, en materia de austeridad del gasto, el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, (Modificado por el artículo 1° del Decreto 984 de 2012) dispone: “Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que

determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al jefe del organismo. En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares".

En cumplimiento a la anterior disposición, informamos que durante el mes noviembre de 2016 en la Secretaría General, que ejerce las funciones de Control Interno Disciplinario de acuerdo con lo previsto en el numeral 17 del artículo 30 del Decreto Ley 210 de 2003, no se iniciaron actuaciones disciplinarias por presunto incumplimiento a las disposiciones legales que regulan las políticas de austeridad y eficiencia de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.

A noviembre de 2016 continuaba en curso la indagación preliminar 018-16, por lo señalado, entre otros hallazgos, en el hallazgo 12 del informe de Auditoría de la Contraloría General de la República – Vigencia 2015.

Finalmente se informa que por auto del 06 de octubre de 2016 se ordenó el Archivo Definitivo del expediente 001-16 adelantado por presuntos hechos que afectaban las políticas de austeridad del gasto público.

SOPORTES Y PAPELES DE TRABAJO

No	Nombre del Documento	Ubicación Física o Magnética	Área Responsable	Firma del Responsable
1				
2				
3				
4				
5				
Información que se anexa al informe:				

Nota: Los soportes y papeles de trabajo son las evidencias que se obtienen dentro del proceso auditor, con el fin de fundamentar razonablemente las observaciones y recomendaciones. Estos reposarán en la Oficina de Control Interno o en las áreas objeto de la auditoría correspondiente. Las evidencias se anexarán al informe cuando se considere necesario. Los papeles de trabajo y soportes son documentos públicos.